Siempre!
/@SIEMPRE_REVISTA REVISTA SIEMPRE.MX
ncia de México ww



DE CÓMPLICES A ENEMIGAS

Fotografías: INE Y Presidencia.

NÚMERO 3829 · AÑO LXXIII

Revista Siempre! en PDF

¿QUÉ HAY DETRÁS DE NUESTRA TRADICIÓN?



Harina
+ 1,200 Empresas
+ 22,000 Empleos

Huevo
+ 44,700 Empresas
+ 105,000 Empleos

Las empresas generan 8 de cada 10 empleos

Conoce más:

CENSO ECONÓMICO 2024, INEGI

PEPE y TOÑO

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación

DR. SIMI INFORMA

¡Apostamos por la ADOPCIÓN consciente!

El programa **SimiAgente de la Felicidad cumplió su primer año** transformando vidas: **17 mascotas rescatadas** del abandono **han encontrado un hogar** gracias a esta iniciativa de **Grupo Por Un País Mejor.**
El festejo tuvo lugar en las oficinas de Ciudad de México, donde **más de 14 mascotas desfilaron** por la alfombra azul junto a sus tutores **y el Dr. Simi**. **El anfitrión, Víctor González Herrera, presidente ejecutivo del grupo**, reconoció el impacto del modelo e invitó a otras empresas a unirse:





> **Ha cambiado la vida de animales y familias. Los reto a sumarse.** Nosotros, nos comprometemos a mostrarles cómo funciona, de principio a fin, **y a ayudarles con las vacunas en SimiPet Care**", dijo.







Mientras encontraban un hogar definitivo, los **SimiAgentes de la Felicidad** vivieron temporalmente **en las oficinas de Grupo Por Un País Mejor,** donde fueron auténticos generadores de bienestar mental ayudaron a reducir el estrés en los colaboradores.
El modelo de SimiAgente de la Felicidad ya ha sido reproducido en México por las empresas **CINIA, Daclaf Pharma Goods y Purina.**

EDITORIAL

DE CÓMPLICES A ENEMIGAS



BEATRIZ PAGÉS

Guadalupe Taddei no se fue por corrupta. En Morena no se castiga la corrupción. Si así fuera estarían purgando condena gobernadores, diputados, senadores y secretarios de Estado señalados de enriquecimiento ilícito y de tener vínculos con el crimen organizado.

No. A Taddei la obligaron a renunciar porque ya no era confiable al régimen. O cuando menos a Sheinbaum. De cómplices pasaron a ser enemigas. Algo provocó el choque de poder y de soberbias. La sonorense cometió el error de creerse dueña del INE y la Presidenta le mando decir: no te equivoques, el INE es mío.

Taddei es un monstruo fabricado por Morena. Ahora niegan a su criatura. Sheinbaum salió con la gracejada de que Lorenzo Córdoba la avaló como titular del Instituto Estatal Electoral de Sonora. Toda manipulación es buena para negar a quien conoce los entuertos que llevaron a Sheinbaum a la Presidencia de la República.

Fue la misma Claudia la que hizo todopoderosa a Guadalupe. Pocos días después de haber protestado como Presidenta de México,

Siempre! Presencia de México

E-mail:
(Colaboraciones) siempre.semanario@gmail.com
(Publicidad) mauriciod@siempre.mx

Certificado de licitud de título y contenido,número 14870, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-120311325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica,Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permiso Núm. 007 07 53. Características 234851703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

Directora general y editora responsable:
Beatriz Pagés Rebollar.
Jefe de Redacción:
Armando Reyes Vigueras.
Jefe de Información:
Irma Ortiz Zaldivar.
Jefe de Diseño:
Juan Antonio Rangel Martínez.

se ordenó al senador de Morena, Miguel Pavel Jarero, presentar una reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para darle a Taddei poderes casi absolutos.

La rapidez con la que operó la maquinaria oficial para deshacerse de la ex titular del INE llama la atención. Al gobierno le urgía eliminar y dejar sin vida política a quien ya no le servía. A quien fue clave para garantizar que —por medios legales e ilegales— Sheinbaum se sentara en la silla presidencial.

¿Qué pasó? Una pregunta que tendrá que ser resuelta con el tiempo. Lo único cierto es que el próximo Presidente o Presidenta del INE volverá a ser impuesto por Palacio Nacional. Para el régimen autocrático que nos gobierna, no hay nada más vital y más urgente que tener bajo control a los órganos electorales.

La dictadura electoral es la puerta que lleva a la dictadura perfecta. Para Sheinbaum es crucial que Morena conserve la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. De ello depende que el obradorato se perpetue en el poder y logren redactar una nueva Constitución que reabra el camino a la reelección presidencial.

NO. A TADDEI LA OBLIGARON A RENUNCIAR PORQUE YA NO ERA CONFIABLE AL RÉGIMEN. O CUANDO MENOS A SHEINBAUM. DE CÓMPLICES PASARON A SER ENEMIGAS.

El INE, cimiento de la democracia, está herido de muerte. La impactante corrupción de Taddei dejó al desnudo la pudrición de una institución obligada a ser ícono de legalidad y certeza.

Sheinbaum y su cortejo reniegan ahora de su criatura, pero el cinismo, la prepotencia, la corrupción y los excesos de Taddei son también los vicios de Morena. Todos se revuelcan en el mismo fango. Son lo mismo. Cómplices incluso en la traición entre ellos.

Fotografía:
Archivo , Wikipedia, Twitter, Pixabay y Magnific.
Gerente de Publicidad:
Mauricio Díaz Tortoriello.
Fecha de publicación:
01 de noviembre de 2026
periodicidad semanal

Oficinas Generales: Vallarta N° 20,
Col. Tabacalera, C.P. 06030, CDMX.,
Tels.: 5566-9355, 5566-1804

COLUMNISTA INVITADO

Recuperar la autonomía,

¡EL INE NO ES PROPIEDAD DE MORENA!

POR **JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**

El obradorismo actúa como si fuera dueño del país. Por eso sus dirigentes no rinden cuentas ante la sociedad ni se sienten obligados a respetar la ley y han prohijado la corrupción al amparo de la impunidad. En esa lógica manejan a discreción los recursos públicos, provocan irresponsablemente el endeudamiento del país, eliminan los controles y contrapesos al poder público y han acabado con el equilibrio de poderes, con lo que generan desconfianza para la inversión privada y acaban por impedir el crecimiento económico del país.

Ahora ha tocado al INE sumarse a la lista de los escándalos por corrupción, una de las instituciones que fueron clave para asegurar la transición a la democracia desde hace 30 años cuando logró su autonomía e independencia del gobierno y que hasta hace no mucho gozaba de muy buena reputación. Hasta que llegó López Obrador al poder y acabó con la imparcialidad de los órganos electorales al someterlos plenamente, a tal grado que dicho organismo, de la mano del Tribunal Electoral le otorgaron a Morena y sus aliados (Verde y PT) una inconstitucional sobrerrepresentación en las Cámaras de Diputados y Senadores para asegurar reformar la Constitución y las leyes a su antojo.

Ya con Claudia Sheinbaum en la Presidencia, hicieron la reforma que requerían para hacerse del poder judicial e impulsaron las modificaciones legales necesarias para concentrar todas las decisiones del INE en Taddei, como presidenta del organismo, con lo que se eliminó el carácter colegiado del Consejo General para dirigir al Instituto.

La concentración excesiva del poder, la nula transparencia y la no rendición de cuentas, propias de López Obrador y de Sheinbaum, es la madre de la corrupción, como ahora lo estamos viendo en el INE. Por eso la renuncia de Taddei debe ir acompañada del deslinde y fincamiento de responsabilidades administrativas, políticas y penales de ella y de todos los funcionarios involucrados en esa enorme red de corrupción, así como de los acuerdos y reformas legales necesarias para regresar al órgano electoral la credibilidad y confianza ciudadana de cara al proceso electoral más importante de nuestra historia contemporánea: los comicios del 2027.

La persona que sea nombrada para presidir al INE debe ser producto del más amplio acuerdo y consenso de todas las fuerzas políticas representadas en el legislativo y debe contar con la opinión favorable de la sociedad civil. El INE no es propiedad de Morena, de López Obrador ni de

Sheinbaum, sino de la sociedad mexicana que desea y necesita que el próximo año tengamos elecciones libres, democráticas y auténticas, alejadas de la ominosa participación del crimen organizado y de la indebida tentación del gobierno para controlar al INE y al proceso electoral.

Este reprobable escándalo de corrupción de la Taddei, provocado por el obradorismo, nos ha colocado al borde de una crisis política que pone en riesgo la estabilidad política, económica y social del país. Estamos ante el momento más peligroso y oscuro de nuestra vida republicana, bajo la mirada acuciosa del mundo entero y el riesgo de una participación más amplia y retadora del crimen organizado para beneficiar a los candidatos de Morena, porque el gobierno de Claudia Sheinbaum los sigue protegiendo. Así que si no contamos con un árbitro electoral imparcial se estaría avizorando el escenario de una narcoelección organizada por un órgano producto de la corrupción.

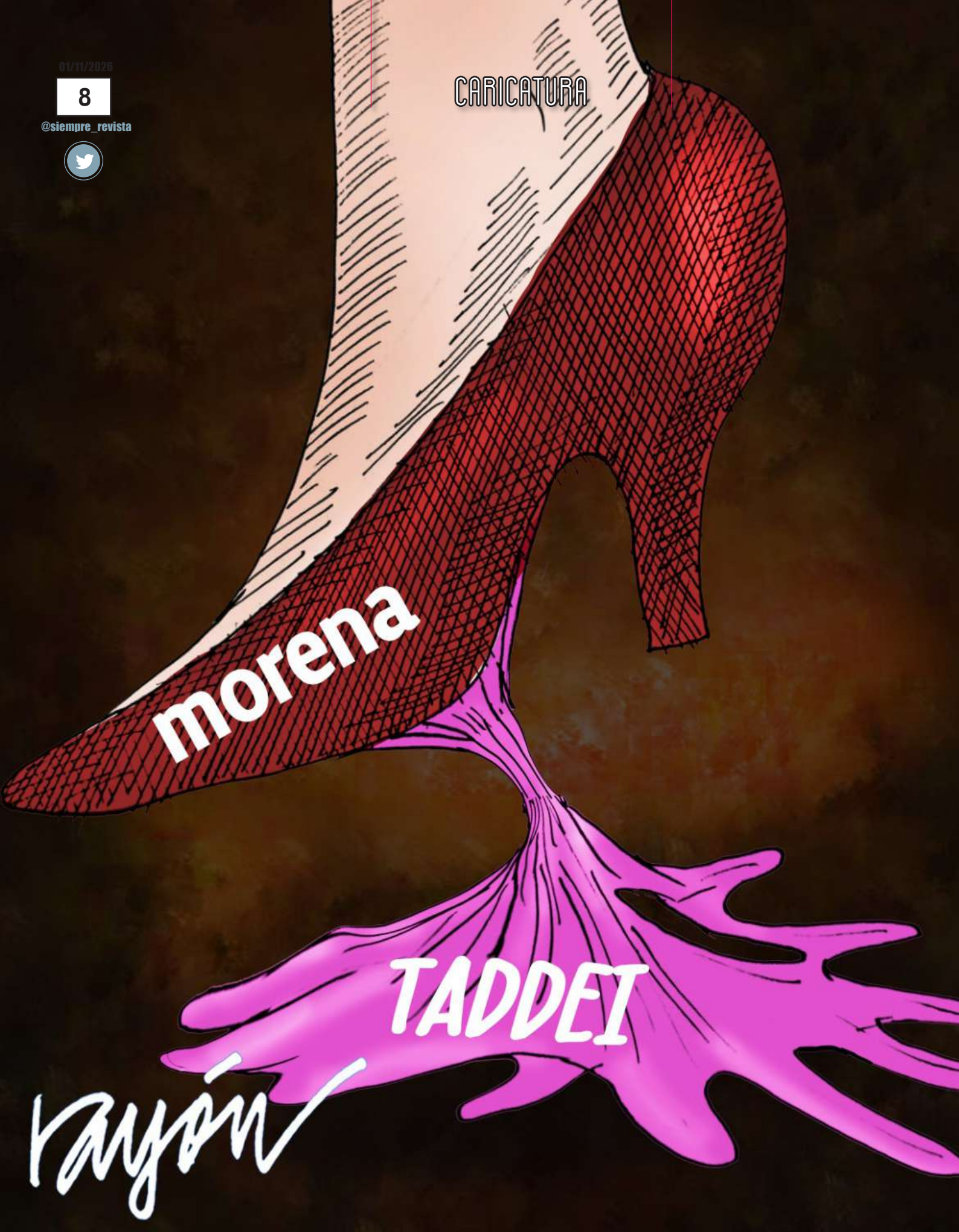
La sociedad en su conjunto debemos exigir al gobierno de la señora Sheinbaum que actúe con responsabilidad ante la patria. No debemos permitirnos caer en el abismo del autoritarismo que nos llevaría a una larga y oscura noche totalitaria.

YA CON CLAUDIA SHEINBAUM EN LA PRESIDENCIA, HICIERON LA REFORMA QUE REQUERÍAN PARA HACERSE DEL PODER JUDICIAL E IMPULSARON LAS MODIFICACIONES LEGALES NECESARIAS PARA CONCENTRAR TODAS LAS DECISIONES DEL INE EN TADDEI...



Fotografía: INE

CARICATURA





SNOOP DOGG · MOBY · JUSTICE (DJ Set)
MIGUEL · CHET FAKER

NEIL FRANCES · STRFKR · TWO ANOTHER Hybrid · DR SIMI
LOS BLENDERS · MARIA BARRACUDA · LOS ECLIPSES
DESCARTES A KANT · ROMOO

DICIEMBRE 5
AUTÓDROMO HERMANOS RODRÍGUEZ

BBVA · Daclaf Pharma Goods · Solural · Combedi · Pulmonarom · Flying Fish · Little Caesars · Freelife · SOL · Cinemex
de la Rosa · Nesajar · Simi Spaces · Multi Gomi · ML-Prim · Alfa · Eternal Secret · Simi Pet Care · X-Gear · Café Simi

ticketmaster.com.mx

COLUMNISTA INVITADA

La renuncia de Taddei

LA URGENTE NECESIDAD DE RENDIR CUENTAS

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**



Fotografía:INE

La renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) no puede traducirse en darle carpetazo a lo ocurrido durante su gestión. Su salida atiende sin duda una crisis inmediata, pero deja pendientes las respuestas a las interrogantes surgidas respecto a las contrataciones cuestionadas, los posibles conflictos de interés y el manejo de recursos públicos en el organismo encargado de organizar nuestras elecciones.

El 25 de octubre, Taddei anunció que presentaría su renuncia ante la Cámara de Diputados. En su comunicado reconoció que su decisión no relevaba a nadie de esclarecer los hechos.

Dos días después, el Consejo General designó por unanimidad a Blanca Yassahara Cruz García como presidenta provisional, mientras la Cámara de Diputados lleva a cabo el procedimiento para cubrir la vacante por el resto del periodo, que concluye en abril de 2032. La nueva presidenta recibe una institución en crisis, con el proceso electoral de 2027 en marcha y la obligación de recuperar la confianza ciudadana. Algo que parece verdaderamente titánico.

En las deliberaciones del Consejo General del Instituto, se planteó la necesidad de investigar las posibles irregularidades, revisar la actuación de la Junta General Ejecutiva y recuperar la colegialidad. Recuperar la colegialidad exige recordar quién la debilitó. La presidenta Claudia Sheinbaum pretende deslindar a Morena al señalar que el Consejo General presidido por Lorenzo Córdova nombró a Taddei al frente del instituto electoral de Sonora en 2014. Omite sin embargo mencionar que su llegada a la presidencia del INE ocurrió en 2023, mediante una insaculación en la Cámara de Diputados, y que fue la mayoría encabezada por Morena la que, en octubre de 2024, aprobó la reforma impulsada por el senador Pavel Jarero para permitirle a Taddei designar directamente a titulares de direcciones ejecutivas y unidades técnicas, sin los ocho votos del Consejo General que antes necesitaba. Esa decisión eliminó un contrapeso y concentró facultades en su presidencia.

Las responsabilidades por las contrataciones deberán acreditarse individualmente. Eso no impide examinar la decisión política de eliminar contrapesos y concentrar facultades en la presidencia del Instituto, ni sus consecuencias para el funcionamiento del órgano electoral. El relevo debe servir para esclarecer cómo se ejercieron esas atribuciones y restablecer

controles efectivos sobre los nombramientos y las contrataciones. Con el proceso electoral en marcha, la credibilidad del INE exige tanto imparcialidad en la organización de las elecciones como transparencia y legalidad en el manejo de sus recursos.

Los señalamientos deben investigarse con rigor. Una contratación cuestionada o un posible conflicto de interés no acreditan, por sí solos, una infracción administrativa o un delito. Corresponde a las autoridades competentes determinar las responsabilidades, con respeto a la presunción de inocencia y al derecho de defensa. Esa exigencia no justifica dar por terminado el asunto con una renuncia.

En México nos hemos acostumbrado a discutir si una persona servidora pública debe permanecer en el cargo cuando enfrenta acusaciones graves. Si finalmente se va, pareciera que el problema quedó resuelto. Se anuncia su reemplazo, se promete investigar y, con el tiempo, dejamos de preguntar qué ocurrió.

¿Quién responde entonces por las decisiones tomadas y los recursos comprometidos? ¿Qué consecuencias hay para quienes hayan ocasionado daños a la institución?

La Constitución ofrece una vía que merece atención: el juicio político. Los artículos 109 y 110 prevén este procedimiento para determinadas personas servidoras públicas cuyos actos u omisiones perjudiquen los intereses públicos fundamentales o su buen despacho. La presidencia y las consejerías electorales del INE están expresamente incluidas entre quienes pueden ser sujetos de él.

Su procedencia exige algo más que una decisión impopular, una diferencia política o cualquier falta administrativa. Deben acreditarse las conductas previstas en la ley y valorarse su gravedad. La Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos contempla, entre otras causas, las infracciones constitucionales o legales que ocasionen perjuicios graves o trastornos al funcionamiento normal de las instituciones, así como las omisiones graves que produzcan esas consecuencias.

En el caso del INE hay que esclarecer quién intervino en las contrataciones, qué obligaciones tenía, si obtuvo o permitió beneficios indebidos y cuáles fueron las consecuencias de sus decisiones. Con esos elementos podrá determinarse si existen causas para un juicio político. La responsabilidad es individual: encabezar el Instituto no basta para atribuir a Taddei todas las conductas investigadas.

El artículo 114 constitucional permite iniciar el procedimiento durante el ejercicio del cargo y dentro del año siguiente a su conclusión. La renuncia, por tanto, no extingue esta posibilidad. El plazo importa: las autoridades no pueden dejar pasar el tiempo y después invocarlo como impedimento para actuar.

Además de la destitución, el juicio político contempla la inhabilitación para desempeñar funciones, empleos, cargos o comisiones en el servicio público. La ley establece un periodo de uno a veinte años. Cuando una persona ya dejó el puesto, esa sanción conserva su propósito: impedir que quien incurrió en conductas de la gravedad exigida por la ley vuelva a ejercer responsabilidades públicas durante el tiempo que se determine.

No propongo una inhabilitación automática ni una condena anticipada. Sostengo que, si se acreditan las causas legales, debe tramitarse el procedimiento y aplicarse la sanción que corresponda. Haber renunciado no puede convertirse en una ventaja para eludirla.

El juicio político ha tenido escasa eficacia práctica en nuestro país. Su existencia en la Constitución no ha bastado para convertirlo en un control efectivo frente a los abusos del poder. El caso Taddei obliga a preguntarnos si ➤

el Congreso está dispuesto a ejercer sus atribuciones o si volverá a dejar que la conveniencia política decida qué responsabilidades se investigan.

El procedimiento involucra a ambas cámaras. La de Diputados sustancia el asunto y, previa declaración de la mayoría absoluta de sus integrantes presentes, formula la acusación ante el Senado. Este actúa como Jurado de Sentencia y requiere el voto de las dos terceras partes de los senadores presentes para imponer una sanción, con audiencia de la persona acusada.

Estas garantías exigen trabajo y pruebas; no autorizan a mantener inactivo el mecanismo.

La Cámara de Diputados tiene ahora dos tareas. Debe conducir la designación de quien ocupará la presidencia del INE y, si recibe denuncias sustentadas, examinar si procede exigir responsabilidades mediante juicio político. La urgencia de cubrir la vacante no puede desplazar esa segunda obligación.

Para el nombramiento, el artículo 41 constitucional prevé una convocatoria, la integración de un Comité Técnico de Evaluación y la selección de candidaturas. La designación requiere el voto de las dos terceras partes de las diputadas y diputados presentes. Si no se alcanza el acuerdo en los plazos previstos, la Constitución establece mecanismos de insaculación.

Cubrir la presidencia dará continuidad a la conducción del Instituto. Investigar la gestión anterior permitirá saber si hubo conductas sancionables. La confianza ciudadana difícilmente se recuperará si el Congreso cumple la primera tarea y abandona la segunda. Pero ojo, la ciudadanía también puede intervenir. Cualquier persona ciudadana puede presentar por escrito una denuncia de juicio político ante la Cámara de Diputados, con los elementos probatorios correspondientes. No hay que esperar a que un partido decida hacer suyo el asunto para exigir que se examine.

Esta vía no sustituye las auditorías ni las investigaciones administrativas o penales que pudieran corresponder. Cada procedimiento tiene autoridades, reglas y consecuencias propias. Deben avanzar conforme a sus atribuciones, sin interferencias ni acuerdos que cancelen de antemano la posibilidad de sancionar.

También hay que cuidar que el juicio político no se utilice para someter a las autoridades electorales. Su aplicación exige pruebas y causas legales precisas, además de garantías de defensa. La autonomía del INE merece protección frente a las presiones partidistas; también exige que quienes lo integran respondan por el ejercicio de sus funciones.

La investigación debe permitirnos saber cómo se autorizaron las contrataciones cuestionadas, qué mecanismos de supervisión fallaron y qué debe corregirse. Sancionar las responsabilidades individuales que se acrediten será insuficiente si las condiciones que permitieron las irregularidades permanecen intactas.

Con las elecciones de 2027 en marcha, esclarecer lo ocurrido es indispensable para proteger la imparcialidad del órgano electoral. No podemos aceptar que las consecuencias de una infracción dependan de la voluntad de renunciar o de los acuerdos de quienes tienen el poder de investigarla.

Dejar el cargo no borra las decisiones tomadas ni las irregularidades en que se pudo haber incurrido. Mientras en México sigamos aceptando una simple renuncia cuando el escándalo es insostenible, como única respuesta a los excesos cometidos por las personas servidoras públicas, abandonar el cargo seguirá siendo la forma de evadir responsabilidades y como dicen por ahí: “de salirse con la suya”. ¿Hasta cuando?

DR. SIMI
INFORMA

¡PORQUE USTEDES LO PIDIERON SIMILOVERS!






Lleva al Dr. Simi contigo y tenlo cerca de tu corazón: dos sellos autoentintables y un tatuaje temporal.

Como oferta especial, el sello grande tiene un costo de 199 pesos; el sello chico, 109 pesos, y el Simi tatuaje, por solo 5 pesitos.





También, por la enorme devoción del pueblo mexicano, tenemos el tatuaje temporal de San Judas Tadeo, cuyo precio es de 5 pesos.



DR. SIMI, CERCA DE TU CORAZÓN

VISOS POLITICOS

Descomposición política

SÍNTOMAS

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

En memoria de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

En el ejercicio del poder público la tensión está presente de manera permanente. Los cauces para la dinámica del uso de las facultades están sujetos a la observación constante y, a veces, permanente. La dirección y la profundidad de la conducción genera reacciones; de participación, impulso o simple asentimiento, de observación y ausencia de expresión o neutralidad y de resistencia, inconformidad o rechazo. El ejercicio del poder acorde a las formas emanadas de su normativa y en los tiempos para hacerlo trae el beneficio de la estabilidad y, su ausencia, lo contrario.

Los asuntos públicos, por la energía implícita del poder, demandan compostura o transitar por el cauce, la forma y el tiempo propios de lo que atañe a la sociedad y el conglomerado diverso de sus intereses.

En forma reciente, dos situaciones mueven a la preocupación sobre el deterioro mayor de la política nacional y el clima de descomposición innegablemente perceptible. Incluso una, por sus antecedentes y repercusiones, parecería abonar a pasar velozmente y, quizás, por encima, la otra. Sin embargo, la corrupción en la gestión de la Sra. Guadalupe Taddei Zavala como presidente del Consejo General del INE, hecha evidente por Latinus y



Fotografía: ine.mx

Reforma, y la confrontación verbal que reconocieron haber tenido el 19 de septiembre último en Ciudad Juárez la gobernadora María Eugenia Campos y la presidente Claudia Sheinbaum Pardo, muestran la ruptura de la armonía mínima deseable para la marcha de la institución encargada de organizar los comicios federales y coadyuvar a los locales, y para las relaciones entre quienes representan las ramas ejecutivas de órdenes de gobierno con tareas propias, pero que se implican y complementan.

En un caso, la descomposición política por la subversión de fines, principios y normas; en otro, la falta de compostura para el ejercicio de los cargos conferidos. Uno y otro síntomas de degradación política no aparecieron de la nada; son la expresión de una gestación observable y prolongada. En ambas cuestiones campea la concepción patrimonial de la función y el poder implícito.

En el INE, se perdió la idea de la responsabilidad de Estado para llevar a cabo su renovación escalonada de integrantes cada tres años, sustrayéndose de la normativa su fin esencial: conformar un órgano colegiado con pluralidad de experiencias y pensamientos, comprometido con la imparcialidad de los actores, la legalidad de los procesos, la transparencia en la gestión y la independencia del poder público para hacer realidad el derecho a sufragar con libertad, igualdad y criterios de equidad en la competencia.

La descomposición en el INE viene de atrás: (i) la diferencia entre quienes integraron el Comité Técnico de Evaluación de 2020 (Heredia, Valadés, Giorgulli, Lovera, Ackerman, Magaloni y Roldán) y los conformados en 2023 y 2026 -con excepciones apreciables- resultó abismal; (ii) el abandono del consenso partidista para la designación de los tres integrantes que corresponden a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados en 2023 y 2026; (iii) la transformación del órgano auxiliar en un apéndice del oficialismo con la supresión del INAI y la participación para designar a dos integrantes del Comité; (iv) las designaciones sin perfiles plurales idóneos en la insaculación de 2023 de tres quintetas; y (v) la elección sin diálogo ni acuerdo con las minorías parlamentarias de tres integrantes en este año.

Más grave, aún, la reforma legal de 2024, al discutirse las adecuaciones para la elección judicial, a fin de entregar a la presidencia del Consejo General los nombramientos de titulares de las áreas ejecutivas y técnicas, suprimiéndose la colegialidad previa del acuerdo de ocho de 11 de sus integrantes.

Las denuncias de escándalo por abuso en el ejercicio de atribuciones, conflictos de interés, contrataciones dirigidas y fuente de enriquecimiento sustentado en la ilicitud se gestaron en la determinación del partido del gobierno en capturar y someter al INE a su interés y prioridad: tener y mantener los cargos de elección popular mediante la concesión de ventajas en la competencia, la interpretación de la ley y el discurso de la legitimidad formal del resultado, a pesar de la ausencia de equidad.

Las descomposición es grave. ¿Nadie en el Consejo General, en las tareas de las comisiones u otros grupos de trabajo, alcanzó a percibir posibles irregularidades? ¿Nadie supo de las denuncias en los medios de comunicación? ¿Nadie se dio cuenta? ¿Quien pudo considerarlo, omitió plantearlo y demandar las investigaciones y el establecimiento, en su caso, de las responsabilidades?

Más allá de la buena voluntad de limpiar la casa de quienes conforman el Consejo General, la credibilidad del INE -ya en descenso, sobre todo, para quienes

no simpatizan con Morena y sus aliados- está severamente dañada. No basta la renuncia, el relevo provisional y una nueva designación. Tampoco las renuncias del funcionariado copartícipe y los procesos administrativos y penales que deben desahogarse.

El modelo institucional ha hecho crisis por el deterioro paulatino y el abandono de los principios de la función electoral. Falló la institución, en su órgano superior de dirección. Seguro que ha habido quien deseó resistir y actuar, pero no trascendió. La intención no basta cuando la ilegalidad desborda. Habrá otro momento para revisar el modelo, pero hoy la credibilidad es la cuestión. Si el deceso de la institución se pensó a partir de la pendiente del deterioro, se ha avanzado bastante. ¿A quién conviene? No a la ciudadanía que ejerce su soberanía al sufragar.

Frente a la descomposición en el INE, por la relevancia de la función y el ingrediente de legitimidad de los comicios que conlleva, habrían sus consejeras y consejeros de poner a disposición de la sociedad plural sus cargos y propiciar que en la emergencia -aún en proceso electoral o, más bien, precisamente porque está en juego la credibilidad del mismo- se instaure un espacio de diálogo y entendimiento para la renovación integral. A veces se sirve más dejando el cargo.

El otro síntoma de la descomposición política en México es preocupante. En otros tiempos y formas ha habido conflictos entre los titulares de la presidencia y de un gobierno estatal; Echeverría y Hank González en 1971, Zedillo y Madrazo en 1995, Calderón y Bours en 2009 y Peña y Corral en 2018. Sin embargo, las referencias públicas de las protagonistas del enfrentamiento del mes pasado no tienen precedente. Aunque ocurran, las discusiones privadas airadas de personas públicas con altas responsabilidades no se llevan a la sociedad, tan solo por decoro y la noción de que faltar a la compostura y ejercer poder público mina la confianza en quienes deberían conducirse con serenidad, mesura, respeto mutuo y voluntad elemental de convivencia por la representatividad que se les confirió.

De acuerdo en que puede ser un episodio aislado y no un patrón de conducta y que el enojo mutuo puede explicarse por la gravedad de la materia a debate, pero ello haría más apremiante la necesidad del autodominio.

Mal la forma en la que se produjo el encuentro; mal la divulgación posterior iniciada por la gobernadora Campos; mal que no haya una autocrítica expresa de las protagonistas sobre su conducta y una disculpa pública a la sociedad mexicana, y mal por lo que implica para el diálogo institucional y las tareas que requieren coordinación o, al menos, colaboración propositiva. En política la falta de compostura es una quiebra en la conducta de las personas y síntoma de descomposición.

¿Habrá manera de atender el síntoma en el INE y en las conductas de quienes perdieron la templanza y la prudencia, ambas virtudes para la política?

LOS ASUNTOS PÚBLICOS, POR LA ENERGÍA IMPLÍCITA DEL PODER, DEMANDAN COMPOSTURA O TRANSITAR POR EL CAUCE, LA FORMA Y EL TIEMPO PROPIOS DE LO QUE ATAÑE A LA SOCIEDAD Y EL CONGLOMERADO DIVERSO DE SUS INTERESES.

El circo Taddei,

UN MODUS OPERANDI DE LA 4T

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Murió Cuauhtémoc Cárdenas quien rompió el monolito del poder del PRI, en 1988.

Sea lo que sea, la presidenta Sheinbaum culpa al pasado, ante la evidencia de las obscenas prácticas de corrupción en el INE, culpa a… Lorenzo Córdoba.

En el pantano de heces, los morenos, no tienen la mínima vergüenza, ni un pelo se les mueve, tienen muy metido en el alma, portarse como miembros de la mafia, proteger siempre al jefe o jefa en este caso y aunque te pesquen delinquiendo, decir "yo no fui, fue Teté".

Esa manera de operar no es casual, forma parte de un "estilo" de hacer política, mi gran amigo Germán Álvarez considera que viene de Punto Crítico, Grupo Comunista 7 de enero, CEU histórico, grupúsculos creados y dirigidos por "El Pino".

A esa genética hay que añadir el mestizaje con la cultura priista de AMLO, el resultado es el adefesio autonombrado Cuarta Transformación.

Toda esa cultura del agandalle ha derivado en el mayor saqueo a las finanzas públicas del que se tenga memoria en México.

Resulta un tanto tedioso estar relatando cada caso de pillaje, de esta pandilla que nos gobierna a nivel federal hace 8 años y localmente en la Ciudad de México 29 años.

No es una banda de malandrines, ingenuos o inexpertos, se trata de un "modelo", que tiene como principio rector "primero los pobres", esa falacia cobija la impunidad de delincuentes de gran escala como los gobernadores de Sonora, Sinaloa, Veracruz, Tamaulipas y casi todos los gobernadores de los 32 estados y la Ciudad de México incluida.

Para desarmar esa maquinaria o quitar ese nudo gordiano, no se debe andar por las ramas, hay que tumbar el árbol podrido desde sus raíces y tronco correspondientes.

¿Es posible conseguirlo?

Creo que sí, con todas sus peculiaridades el triunfo en las elecciones de Serbia de un partido denominado liga de estudiantes, de orígenes remotos a 1998, en lucha contra la dictadura de Milosevic fundado por Popovic, aunque había una dirección colegiada y rotativa, muy parecida al CNH mexicano de 1968. En realidad, lo definitivo ha sido la tragedia de Novi Sad, el 1 de noviembre de 2024, cuando en una estación del tren rápido Belgrado-Budapest se desplomó la marquesina y murieron 16 personas. Eso generó un gran descontento que se tradujo en una victoria electoral para el partido Liga Estudiantil, el pasado domingo 25 de octubre del 2026.

La lección es muy evidente: es necesaria la condena masiva, firme y frontalmente opositora para echar abajo una dictadura, aunque sea una dictadura perfecta.

Existen las llamadas condiciones objetivas, según el lenguaje marxista, es decir creciente desigualdad, pobreza real y profunda muy grande, violencia extrema con más de doscientos mil muertos y casi ciento cincuenta mil desaparecidos, despojo de tierras a los campesinos, asedio armado a comunidades del EZLN, creciente desacuerdo entre los trabajadores por sus bajos salarios la imposición de líderes charros, como es el caso del IMSS, inmenso vigoroso y autónomo movimiento de las mujeres, permanencia de la CNTE como fortaleza de resistencia, durante más de cuarenta años, luchas estudiantiles, en todas las universidades públicas e incluso en las privadas, impresionante lucha de las madres de desaparecidos, las buscadoras, que no oyen el canto de sirenas de la presidenta y sus corifeos, todo lo anterior y mucho más muestra la existencia de una gran resistencia y repudio a los gobiernos de la Cuarta Transformación.

¿Qué falta?

La famosa cabeza del proletariado, de José Revueltas.

Esa cabeza puede surgir con mil formas y con el nombre que quieran. No somos marcianos, México está en el planeta tierra, los movimientos en Francia, Serbia, Italia, España, Rusia, república Chequia, Bangladesh y el resto de la Tierra, van a tener eco en nuestro país.

Caso Taddei

SIGA LOS TRES MOVIMIENTOS

POR **FÉLIX CORTÉS CAMARILLO**

El asunto de la defenestración de la señora Taddei de su poderoso virreinato en el INE, es algo más que una suculenta pieza de vodevil contemporáneo, que el gobierno trata infructuosamente de poner al menos temporalmente en remojo, porque de lavarla, exprimirla y ponerla a los rayos blanqueadores del sol, ni pensarlo. Los tres movimientos de FAB eran remoje, exprima y tienda.

No es tan fácil.

El asunto jugó un comodísimo papel de distractor social frente al grave problema del Seguro Social, su carencia de fondos -que va a empeorar con la intención de hacer a los informales plenos beneficiarios- y su torpe manejo. La lista de los doce remedios caseros para el cáncer que el sistema de salud mexicano ha logrado llegar con el impulso del cuatrote, su tonta supresión del seguro popular, y su negativa a emprender la inevitable reforma fiscal que le proporcione dinero para sacar a flote el barco a hundirse, pudo impunemente exponerse mientras todos nos burlábamos del amor perdido, que por mi madre yo no te aborrezco ni guardo rencor.



Fotografía: INE.

Pero, viéndola bien, la situación a que nos ha llevado el escandalito, le da a la señora presidente con A de mujer una oportunidad única para hacer limpieza profunda, que diría el comercial de detergentes. Hay mucho que remojar, exprimir y tender al sol.

Si hemos de creer en su discurso, no es solamente el INE de ayer y hoy el que está percudido. No necesita ir muy lejos para encontrar asuntos pendientes de limpieza. ¿Quiere antiguos? El fraude de Ignacio Ovalle en Segalmex, quince mil millones de pesos en dos años. ¿Algo más reciente? El huachicol que su jefecito declaró inexistente, en donde quedan muchos cabos (tenientes, alféreces, capitanes, almirantes, coroneles, fierro viejo que vendan) por atar.

Pero de manos.

Si hubiera, eso que llaman voluntad política, la oficina de asesores de la presidencia de la República que coordina el publicista Jesús Ramíez Cuevas, productor de espectáculos televisivos matutinos con ridículas comparsas le podrían mostrar muchos otros casos.

Los conocen de cerca.



PILON PARA LA MAÑANERA DEL PUEBLO (porque no dejan entrar sin tapabocas): No será sino hasta el fin de semana cuando conozcamos los resultados oficiales de una muy disputada elección por el dominio de la Knesseth, parlamento de Israel, realizada el domingo. Gadi Eisenkot, del Yashar, partido nuevo que fundó hace dos años, se apresuró a decir que la era de Benjamin Netanyaju, el primer ministro de Israel con más tiempo en el cargo, ha terminado. No lo era, hasta anoche, real y definitivo.

EL ASUNTO JUGÓ UN COMODÍSIMO PAPEL DE DISTRACTOR SOCIAL FRENTE AL GRAVE PROBLEMA DEL SEGURO SOCIAL, SU CARENCIA DE FONDOS -QUE VA A EMPEORAR CON LA INTENCIÓN DE HACER A LOS INFORMALES PLENOS BENEFICIARIOS- Y SU TORPE MANEJO.

El partido Yashar y el Likud de Netanyaju no son tan diferentes como pretenden interpretar los analistas foráneos. Ambos apoyan un radical y militarizado sionismo, rechazan la lógica solución de la convivencia de dos estados en Palestina, respaldan los ataques radicales sobre los territorios de donde vengan ataques contra Israel y apoyan los asentamientos judíos en la llamada franja occidental, esto es Judea y Samaria.

Sucede un poco lo mismo que pasa con los partidos norteamericanos: demócratas y republicanos acaban siendo dos versiones parecidas de la misma enchilada, que diría Fox.

En una región que tiene una tradición de centurias, que yo llamaría bíblica, la etapa actual que vivimos parece ser la menos propicia para que el conflicto palestino-israelí se resuelva pronto.

Independientemente de los resultados de las elecciones, que hasta ahora iban 50-50 para los dos aspirantes.

felixcortescama@gmail.com

Hoy van por Maru, mañana por Marco

DE MENTIRAS Y TRAICIONES

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**



Fotografía: X (Twitter).

Con el tema de Jáuregui, no han entendido nada. Siguen obstinados con que es imposible sentenciarlo por el delito de traición a la Patria, acusado de cometer el pecado de combatir al crimen destruyendo uno de sus narcolaboratorios. Desde luego, en todo caso deberían premiarlo, como tampoco por la muerte de dos agentes extranjeros (de los mexicanos ni se toman la molestia en recordarlos), en su camino de regreso a Chihuahua, o a donde fuese luego de la destrucción.

Es pretexto del régimen para endilgar (imputar legalmente no pueden) el delito a un opositor y usarlo como parte de su propaganda política. En un país con Estado de Derecho, imputarlo sería imposible; en el nuestro de acordeón, cualquier juez recibe la orden superior y adelante. Lo último que les importa es saber si hay o no pruebas suficientes contra él, sólo necesitan la obediencia de un devoto togado y tienen de sobra. Ganando sus buenos centavos, los abogados le prometen, desde luego, que puede salir pronto. Ellos saben que mienten, también conocen la justicia en modo cuatroté.

César saldrá cuando Sheinbaum autorice, sea mañana, pasado o cuando lo considere según sus cálculos políticos. Ahora, si entienden y siguen usando su nombre como bandera para nutrir sus aspiraciones domésticas, entonces estamos frente a una perversidad aviesa. Conscientes o no, contribuyen a la división interna del PAN y a la retórica oficialista de que

la gobernadora traicionó y miente para zafarse de problemas legales. ¿Traición? Si le dijo, frente a testigos, que no podía ser candidato cargando sus problemas legales, el que avisa no traiciona y Maru avisó ocho veces. Estaba insistiéndole en atender esos asuntos y él la desoyó, como desoyó a tantos amigos que le sugirieron lo mismo.

En cuanto a la mentira, la misma presidenta Claudia Sheinbaum confirmó el desencuentro de ambas en el aeropuerto de Juárez. Maru pudo equivocarse al revelar una conversación privada, en lugar de recurrir a un video controlado para negar las acusaciones de que entregó al estado subrayando la narrativa de partido de la muerte y todo lo que ha dicho al respecto. Pero no de mentir, la misma presidente reconoció que se levantaron la voz en una discusión ríspida y ayer un columnista prestigiado, Héctor de Mauleón, validó lo dicho por Maru sobre que Ariadna Montiel tiene relaciones con personajes del crimen.

Demuestra con hechos su compromiso por frenar en Chihuahua los avances del populismo, hasta el punto de revelar, casi desesperada, una conversación privada, y los propagandistas del régimen mantienen la retórica de que ya entregó. La presidente y un columnista reconocido respaldan sus declaraciones y siguen insistiendo en que miente. Discúlpenme sus detractores, esa propaganda carece de lógica, no hay forma de sostenerla con objetividad. Y luego el coro de pequeños panistas interesados sumados a la narrativa demagoga.

Es una campaña pensada en minar la credibilidad de la gobernadora, porque la consideran parte importante en la gran lucha por el poder. En la estrategia general de Morena resolvieron primero doblar a Maru y luego a Bonilla, ¿están ciegos que no pueden ver esa obviedad? El objetivo no es Maru, es Bonilla. Ella no estará en las boletas, él sí; ella no debatirá con Cruz, él sí. Maru ya es gobernadora y, por cierto, contra un gobernador panista que, éste sí, hizo lo posible para entregar el estado al populismo. Atiendan lo fundamental, Maru muy probablemente sea diputada federal y coordinadora de la bancada. Bonilla necesita ganar la campaña para ser gobernador. Es que tiene uno que ponérselos con manzanitas para que comprendan. O, como decía Doña Tina, ¿son de los que "ni oyen ni entienden, ni quieren entender"?

Por último, ya lo había escrito, lo repito ahora: al PAN no le alcanzan los votos para ganar por sí sólo, queda muy corto y, en el caso particular de Chihuahua, capital, ningún candidato del PAN le suma un sólo voto a Bonilla. Ni uno sólo. Un candidato ciudadano tendría alguna posibilidad de ayudar en esa tarea prioritaria. Los pequeños ambiciosos seguirán rechazando los hechos, negados a la realidad no dejarán de pensar en sus intereses. Pero los asesores que aconsejan a Bonilla y participan en sus cuartos de guerra tienen la obligación de saber que sin 2027, no hay 2030 ni 2033. Vayan elección por elección, después se pelean y si quieren hasta imputan a los próximos alcaldes, sean quienes sean. Por ahora piensen en la campaña frente a ustedes.

ROMPEOLAS

Al PRI se le queman las habas por parasitar al PAN, yendo aliado en las próximas elecciones y algunos de sus voceros (creo que fue el coordinador de sus tres diputados) ahora salen con la desfachatez de que no en la Ciudad de Chihuahua. ¿En serio quieren arriesgarse a perder el registro? Jajajajaja, se hacen los interesantes sin saber que dejan ver sus intenciones; grillar contra la decisión de Maru. Van a ir en alianza porque ya lo dijo Alito y será el PAN quien imponga condiciones.

Chivos expiatorios

ACCIONES DE ENGAÑO

POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

En las raíces de la cultura hebrea se acuñó el término de "chivo expiatorio"; en el Antiguo Testamento, dentro del capítulo 16 del Levítico, su 'yom kippur', ese día sagrado de expiación en que se sacrificaba a dos chivos, animales que pagaban con su vida, por los pecados del ser humano que los sacrificaba para lavar sus propias culpas.

POR EJEMPLO, EL CHIVO EXPIATORIO FAVORITO DE LA ACTUAL PRESIDENTE DE MÉXICO SE LLAMA FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, A QUIEN, SE LE ACUSA DE TODO, INCLUYENDO TORPEZAS Y RATERÍAS QUE COMETIÓ ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR...

La historia de la humanidad está llena de infractores que, para dirimir sus errores, hacen que otro reciba las penas que le corresponden al culpable.

Acontece algo similar ahora y aquí, en este México del año 2026.

Cuando los políticos poderosos de nuestro país cometen graves errores, recurren a un chivo expiatorio, y en él descargan su culpa.

Por ejemplo, el chivo expiatorio favorito de la actual presidente de México se llama Felipe Calderón Hinojosa, a quien, se la acusa de todo, incluyendo torpezas y raterías que cometió Andrés Manuel López Obrador, presidente que, aún concluido su mandato, tiene el poder, y sigue disponiendo.

Pero, en la vida gubernativa mexicana existe una amplia variedad de chivos expiatorios.

Un caso citable es el de la presidente Sheinbaum y la gobernadora de Chihuahua Maru Campos, las que protagonizaron, primero, una escaramuza respecto al trillado delito federal de 'traición a la patria'.

La traición a la patria se tipifica en los artículos del 123 al 126 del Código Penal Federal vigente, cuyas hipótesis y consecuencias jurídicas, dogmáticas, se aplican al dictatorial antojo del narco gobierno de la 4T.

Invito a que se analice la literalidad de esos preceptos, los que sintetizo, en su esencia, y entrecomillo.

"Comete traición a la patria quien realice actos contra la independencia, soberanía o integridad de la nación mexicana con la finalidad de someterla a persona, grupo o gobierno extranjero; que los actos sean bélicos y hostiles, como tropa, en contra de la nación, bajo las órdenes de un estado extranjero, para perjudicar a México; que los actos sean de grupos armados dirigidos o asesorados por extranjeros, con la finalidad de atentar contra nuestra independencia, soberanía y libertad, contra la integridad de nuestro territorio, por destruir o quitar las señales de nuestras fronteras con ese fin; reclutar gente para hacer la guerra a México con la ayuda de un gobierno extranjero;

participar con gobiernos extranjeros en una invasión de nuestro territorio, o para alterar la paz interior; proporcione dolosamente a un gobierno extranjero documentos o datos de establecimientos y actividades militares".

Se observa que la tipología del delito de traición a la patria tiene una pésima redacción.

Empero, regresando a la brusca confrontación entre la presidente Sheinbaum y la gobernadora Maru Campos, ahora resulta que se pusieron de acuerdo (por razones inconfesables) para aplicar ese delito de traición a la patria en contra de un chivo expiatorio, César Gustavo Jáuregui Moreno, quien era el fiscal en el gobierno de Chihuahua cuando se configuró el hecho de encontrar y destruir un laboratorio de fentanilo en ese estado norteño, y en donde participaron agentes de la fiscalía federal, personal de la CIA, y las fuerzas armadas de México.

Con esos actos, y esos actores, o, ¿todos son traidores a la patria o no lo es ninguno?

Y la respuesta jurídica y profesional es obvia: ninguno es traidor a la patria, porque ninguno de los participantes actualiza los supuestos o hipótesis jurídicas de esos artículos del Código Penal Federal que he transcrito, en su esencia.

Lo grave en nuestro país, en este momento, no es la traición a la patria, sino el desastre nacional provocado por el morenismo bicéfalo, Obrador-Sheinbaum: PEMEX en bancarrota, IMSS y el sistema de salud a punto de la quiebra, la soberanía nacional ejercida por narcos, el sistema educativo con grave retraso, la deuda externa e interna de monto impagable, la administración de la justicia destrozada, el poder legislativo socavado y sin poder, el sistema de trenes incosteables y descarrilados, el INE estallando por su ineptitud y corrupción, la inseguridad nacional amenazando a la población.

Todo en México está por desbarrancarse, y urge que las dos irresponsables cabezas autoritarias y dueñas del poder (Andrés Manuel y Claudia), escojan a un buen chivo expiatorio, o a varios, ya que las tremendas culpas lo ameritan.

Recién, Apatzingán, Pátzcuaro y Morelia fueron visitados por la presidente. Vino sólo por razones electoreras. Los aterradores problemas de Michoacán seguirán agudizándose.

Y el narcomorenato de la 4T podrá imitar el estilo de César y Lucrecia Borgia en la búsqueda de esos chivos expiatorios, conforme a lo que el florentino Nicolás Maquiavelo (1469-1527) escribe en su obra 'El príncipe': "Siempre los poderosos tienen a la mano un chivo expiatorio para purgar sus errores".



Fotografía: Andrés Aguilar

Narco elecciones de medio término

A LA VISTA

POR **ENRIQUE MUÑOZ**

Ahora que Morena celebró con una "lambada" la victoria de Lula en Brasil, el partidazo deja ver la desesperación que surge del rechazo de la izquierda como se ha venido manifestando en América Latina en elecciones recientes como las de Argentina, Costa Rica y Colombia, entre otros países. La primera vuelta de Brasil dejó en shock a Morena. Y cómo no, el gigante latino hablaría y la ola expansiva alcanzaría a México, dándole en la línea de flotación al discurso populista y de programas sociales financiados con dinero en efectivo, que tanto gusta a la 4T. Pero lo verdaderamente preocupante no fue el triunfo de Lula, fue lo que sucedió unas horas después, con mensaje político incluido. El martes pasado le cancelaron los pasaportes personal y diplomático a Flavio Bolsonaro, después de que él mismo ofreciera entregarlos en medio de una investigación que el Gobierno de Brasil enderezaba en su contra.

La huída junto con su familia a Miami, habiendo hecho escala en Argentina es lo de menos, la película del perseguido político y judicial es la que se presenta al mundo, protagonizada por un presidente como Lula "que no olvida". Imposible no hacer el símil con Andrés Manuel López Obrador, el señor de los rencores.

Estados Unidos, aliado de Bolsonaro, no quedó contento con el resultado electoral y Washington confirmó la entrega de visados a la familia Bolsonaro para poder entrar a su territorio.

Imposible no ver que un régimen no se conforma con ganar una elección presidencial; quieren tener todo el poder, todas las voces; quieren ser el centro de todo, tal como sucede con Morena acá. El ejemplo brasileño prende las alertas en Estados Unidos y los obliga a mirar hacia su vecino de barda, sobre todo cuando en días recientes la titular del (supuesto) órgano electoral que arbitrará las elecciones del próximo año en México, se vio obligada a renunciar por su nepotismo, su escandalosa corrupción y sus amoríos con un proveedor, mismos que quedaron inmortalizados en audios y videos que protagonizan el hijo de ella en París y la propia obradorista/duracista Guadalupe Taddei.

Por si fuera poco, la preocupación es aún mayor cuando la semana pasada se supo, de boca de la Gobernadora de Chihuahua Maru Campos, que Ariadna Montiel tiene nexos con el crimen organizado. La noticia retumbó en Palacio, en el cuartel general de Morena y en el ámbito internacional. Héctor de Mauleón detalló en su columna del lunes 26 de octubre el encuentro de Ariadna con "el Guano", a inicios de 2024 en la sierra de Chihuahua, mismo que fue sido desmentido por Montiel, incluida una amenaza de demandarlo a él, a *El Universal* y a Maru Campos.

El mismo miércoles 28 De Mauleón ofreció "una disculpa porque ésta vez no habrá disculpa" insistiendo que el informe al que él se refirió para describir los nexos de Ariadna Montiel y que habría sido el mismo que llegó a

manos de la Gobernadora Campos era fidedigno y había desaparecido. Las acusaciones de nexos con el crimen organizado son particularmente delicadas para Morena por su propia negativa a entregar a Rubén Rocha Moya a la justicia estadounidense que lo reclama mediante una petición oficial. El agravante es que el propio gobierno mexicano mantiene con escolta, pagada por el Estado mexicano, con impuestos de los mexicanos, al gobernador con licencia de Sinaloa.

La exhibición de los excesos de Ariadna Montiel abre una "caja de Pandora" porque sería el principio, junto con la vulnerabilidad institucional del INE, del escenario para una "NarcoElección" de medio término para México. El 2027 estaría empañado de corrupción, de manipulación institucional de los programas sociales y de un vínculo delincuencial favorable para que los cuidadores de las casillas sean los mismos que cobran hoy el derecho de piso al "pueblo bueno y sabio".

Platos extra:

De su gustada sección, "no salen de una cuando ya están en otra", llega la detención de la esposa de Cuauhtémoc Blanco en un aeropuerto de Nueva York, con una cantidad importante de dinero en efectivo que omitió declarar ante las autoridades estadounidenses. Correteado por pasillos de San Lázaro, el diputado morenista respondió enfurecido a los reporteros que su señora ya "está en mi casa, no empiecen a chingar". Natalia Rezende dijo que el dinero en efectivo cuya procedencia legal no pudo justificar era para donar a una iglesia cristiana. Con su huida el Temo evitó explicar cómo le hizo para zafar del problemita a su señora. ¿Sería tráfico de influencias desde México?

La llegada de Blanca Yassahara Cruz a la presidencia provisional del INE la coloca de nueva cuenta bajo la lupa. Resulta que como presidenta del Instituto Estatal Electoral de Puebla entre 2022 y 2026, Cruz García aprobó la adjudicación de al menos dos contratos por más de 129 millones de pesos y otro por más de 63 millones a JVLY, S.A. de C.V. empresa señalada por la Auditoría Superior de la Federación por inconsistencias en la comprobación de recursos federales mediante adjudicaciones directas, documentación insuficiente, transferencias a terceros sin justificación, entre otras. Doña Blanca alega en su defensa que pueden investigarla, pero la sombra de la duda persiste. Dicen que la mula no era arisca…

Desde el penal federal del Altiplano, el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, sobrino del secretario de marina de AMLO, volvió a señalar que los autores y beneficiarios del escandaloso huachicol fiscal del sexenio obradorista son Andy López Beltrán y Adán Augusto López y demandó que sobre el caso comparezca el ex titular de la Marina, Rafael Ojeda Durán. Para sorpresa de nadie, la Fiscalía General de la República descartó que existan elementos para investigar a Andy y al alicaído senador Adán Augusto. ¡Uf, qué alivio para algunos privilegiados tener una fiscal carnal!

La tragedia ferroviaria de esta semana cerca de Urda, España, que dejó al menos 64 fallecidos, apenas 9 meses después del ocurrido en Adamuz en enero que dejó 46 muertos, ponen la mirada de los españoles en Pedro Sánchez y su régimen criticado severamente por la corrupción e ineficiencia de sus ministros. Un escenario nada esperanzador para la izquierda española de cara a las elecciones del próximo mes de noviembre frente a una derecha que ya unió fuerzas entre el PP y VOX.

Caso César Jáuregui

MARU CAMPOS Y EL TITANIC

POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

En 48 horas, las declaraciones de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, hundieron a su exfiscal, César Jáuregui. Se hundió ella y hundió al PAN. En su loco afán de intentar aclarar que no hubo ningún pacto con la presidenta Claudia Sheinbaum hace un mes, en su breve encuentro en el aeropuerto de Ciudad Juárez, terminó cometiendo errores políticos y de comunicación que afectarán no sólo el desarrollo de la investigación en contra de Jáuregui, sino también las aspiraciones de que el PAN siga gobernando Chihuahua después de las elecciones del próximo año.

Hace una semana, César Jáuregui fue citado por la Fiscalía del Estado de Chihuahua, imputado por varios delitos relacionados con su gestión pública; a su salida de esta audiencia fue detenido por agentes de la Fiscalía General de la República y procesado por traición a la patria, un tema que tiene su propia historia.

La interpretación de esta acción prácticamente coordinada entre las fiscalías estatal y federal fue casi unánime: si camina como pato, se escucha como pato y tiene forma de pato, pues es un pato. Los medios de comunicación, las redes sociales y la clase política interpretaron que dicha detención había sido producto de un acuerdo entre la gobernadora y la presidenta.

La gobernadora no aguantó la presión y, después de unos días, intentó aclarar el asunto: explicar que no existía tal pacto con la presidenta, pero se hundió en el intento. Vale la pena ver la cara de Carlos Loret de Mola. A cada pregunta que le hacía, la gobernadora se hundía más. Hizo acusaciones temerarias en contra de su exfiscal y de la presidenta nacional de Morena. Además, obviamente, divulgó, desde su punto de vista, una conversación privada que ella misma había solicitado con la presidenta. Un gran error político.

En las siguientes entrevistas, pues prácticamente entre viernes y sábado estuvo en todos los programas importantes, lejos de controlar la crisis que ella misma provocó, se hundió más.

La respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum fue contundente. Señaló que, efectivamente, se habían hablado fuerte, que la gobernadora había culpado a su exfiscal de la presencia de agentes de la CIA y de que era propietario de casinos. Respecto a las acusaciones contra la presidenta nacional de Morena, Shiembaum le dijo que presentara las pruebas.

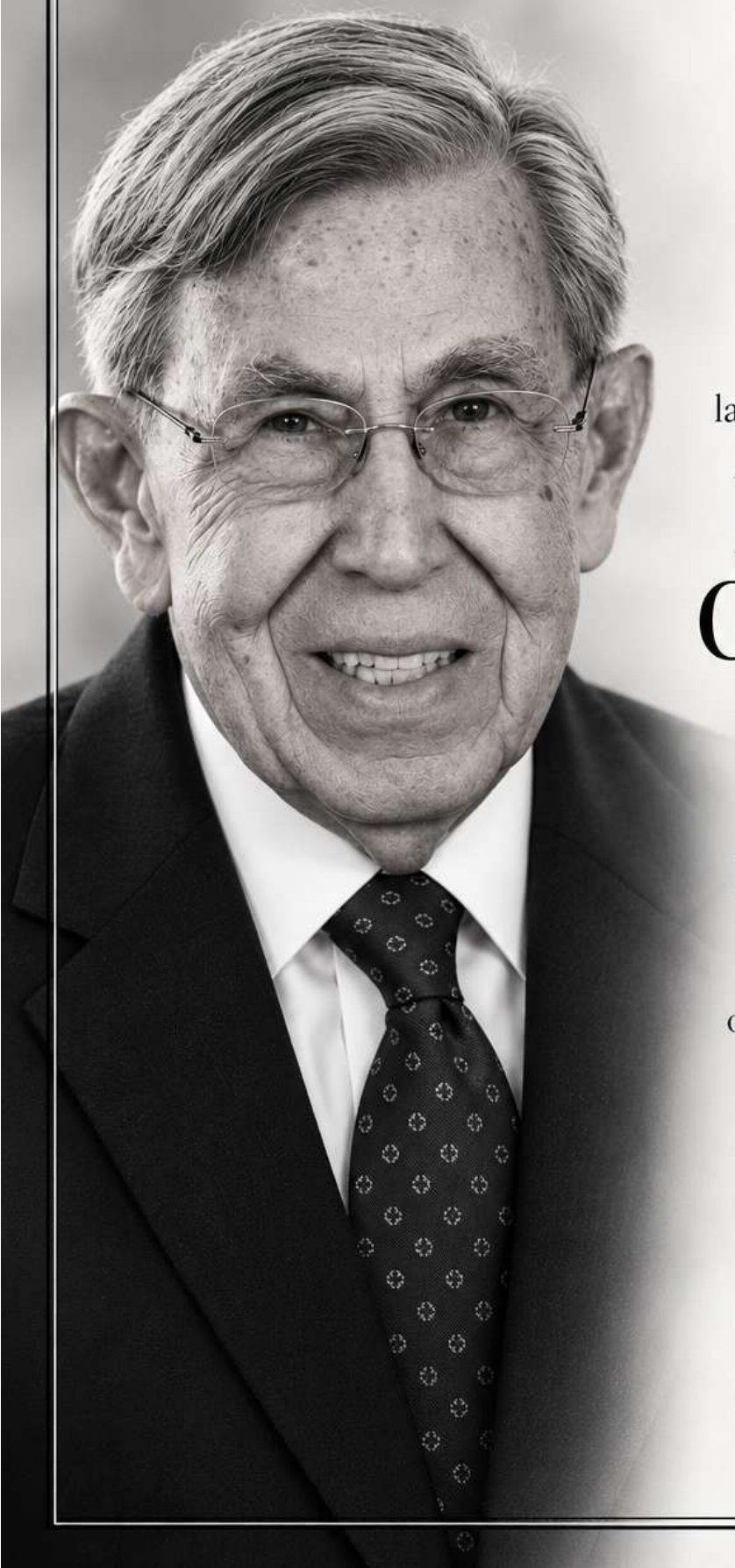
La puntilla a Maru Campos se la dio Azucena Uresti con una simple pregunta: ¿Cómo puedo confiar en Maru Campos después de haber revelado una conversación acordada como privada?

No sé qué resultado tenga el juicio por traición a la patria contra César Jáuregui; desconozco si el PAN ganará la elección en Chihuahua; de lo que estoy seguro es de que María Eugenia Campos se hundió como el Titanic.

Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

@onelortiz

https://youtu.be/6fddqoPPA4s?si=7SvU7WoKqifSoNIz



Revista Siempre

y su directora Beatriz Pagés,
lamentan el sensible fallecimiento del

Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

1934 - 2026

Referente de la transición democrática en nuestro país, fundador del PRD, ex candidato presidencial en tres ocasiones. Un hombre que se caracterizó por una gran trayectoria en la lucha por la democracia.

Expresamos nuestras más sinceras condolencias a sus familiares, seres queridos y amigos.

Descanse en paz

Tercera y última parte

SE AVIZORA EL FIN DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Urge desaparecer esa farsa de Suprema Corte de Justicia, tribunales y jueces de distrito que instauraron los morenistas; y hacer que sirvan la función jurisdiccional auténticos y conocedores jueces. Con pena y con humildad habrá que suplicar a los jueces, magistrados y ministros desplazados que vuelvan a ocupar su sitial. Los que amaban su oficio, regresarán.

Se debe borrar de tajo toda reminiscencia de la farsa del poder judicial que tenemos: ministra del pueblo, ministro de usos y costumbres, ministra que afirma que la suprema corte no puede juzgar de la constitucionalidad de las leyes del Congreso de la Unión y de cuerpos colegiados que se atreven a sancionar a jueces conocedores, que se muestran renuentes a acatar consignas. Que todas esas novedades morenistas se vayan a la basura, de ahí de donde las sacó AMLO, en su afán destructor y revanchista. Ese es el lugar de dónde nunca debieron salir; es ahí donde deben quedarse.

Existen otros problemas a los que tendrá que hacer frente el próximo presidente de la República y que deberá solucionar, por ser conocidos de todos, enumero algunos: uno, la delincuencia organizada generalizada que se observa en todo el territorio nacional y que afecta, en general, a la población y en particular, a nuestras relaciones con los EUA; dos los posibles nexos que elementos de Morena pudieran tener con ella. Otro, la generalizada corrupción que en todos los niveles existen en el sector público; uno más: la casi total incompetencia o dudosas amistades de algunos gobernadores de los estados; y el último, las finanzas públicas: déficit público, inflación galopante, derroche irresponsable de los recursos públicos y el gasto por las dádivas generalizadas que, con el fin de ganar votos, impusieron los gobiernos morenistas.

En la semana que inició el 11 de octubre se sumó uno más: salió a la luz, y por primera vez los mexicanos nos enteramos que no tenemos un sistema de salud mejor que el de Dinamarca, tal como nos lo prometió y aseguró AMLO. El problema le tronó en las manos a la presidenta Shienbaum; ante la falta de recursos no veo la manera cómo lo pueda arreglar. Ella, para aparentar que busca una solución realista, le dio por visitar algunas clínicas y hospitales de provincia. Demagogia. El problema está en la destrucción que de manera irresponsable hizo AMLO del sistema de salud existente antes de su llegada al poder; también cuenta, y mucho, la corrupción generalizada que, al parecer, existe. Los morenos no acabaron con la corrupción, como lo prometieron, la monopolizaron.

La responsabilidad por el tráfico o trasiego de drogas es del gobierno de México (arts. 73 fracs. XVI y XXI y 89, frac. I). Así de claro. La presidenta de la república, para rehuir su responsabilidad, intentó hacerla recaer en los EUA bajo el argumento de que ellos no controlan

el consumo. Olvida algo muy elemental: en cuestiones gubernamentales cada gobierno debe resolver los problemas que son de su competencia; el consumo no es uno que le competa al gobierno mexicano. Que ella se dedique a hacer su parte y que respete el principio de no intervención que tanto invoca.

Los gobernadores de algunos estados son auténticos problemas. Para el 2030 estarán fuera de sus cargos. Son muchos y no de la oposición. No digo nombres. En el caso de los gobernadores de la oposición, la presidenta de la República está presta para criticar y censurar con o sin razón. Lo hace de manera pública y reiterada. Se abstiene de hacerlo cuando están de por medio gobernadores morenistas. No ha criticado la actuación de auténticos sátrapas de su movimiento: los gobernadores de Sinaloa, Sonora, Baja California, Michoacán, Guerrero, Veracruz y Morelos lo prueban.

En el fracasado operativo realizado en el mes de octubre en el estado de Morelos, nuestra presidenta no tuvo palabras de censura a la gobernadora y a su gabinete. ¿Cómo esperar a que lo hiciera?, es una gobernadora morenista.

El próximo gobierno federal necesitará la comprensión y sacrificio de los mexicanos. La cruda política, económica y hasta emocional va a ser fuerte y prolongada.

Una candidatura opositora no se construye de la noche a la mañana. Quienes desde fuera pretendan competir, deberán comenzar, desde ahora, a construirla. Como lo he dicho nombrar coordinadores no es un monopolio que tenga Morena: todos lo pueden hacer, excepto los miembros del gabinete presidencial: Omar García Harfuch y Marcelo Ebrard. Candidatos sobran: los gobernadores de los estados: Rubén Rocha Moya, Alfonso Durazo, Rocío Nahle, Clara Brugada y Layda Sansores; o los legisladores o futuros legisladores: Adán Augusto López, Andy López Beltrán y Gerardo Fernández Noroña, --puro cuarto bat--- entre otros. A ellos, en su momento, no les faltaran subterfugios y mañas para hacerlo y aparentar no infringir la ley, provocar la ira de AMLO o ignorar la autoridad formal de la presidenta.

Contrariamente a lo que se observa en nuestra tradición política, dadas las circunstancias, la del 2030 será la primera vez en que en la determinación del candidato del partido oficial no dependerá de la voluntad del presidente en turno: en el caso el voto final y determinante será el de AMLO.

Lula da Silva mando una importante señal, pues si hubiera perdido la segunda vuelta en su país, de todos los gobiernos supuestamente izquierdistas que hubo en el continente americano, sólo quedarían bajo ese sistema Cuba y Nicaragua. Esa es una compañía que a nadie honra y una amistad de la que pocos se enorgulleciera.

Con el perdón del principio de no intervención, serán los supuestos gobiernos derechistas que prevalecen en América Latina, los que vean con buenos ojos y llegado el momento, van a ser los que le echen porras a un candidato de oposición que se alce con la victoria.

Los mexicanos, por mucho tiempo, vamos a quedar vacunados contra ese izquierdismo corrupto y antidemocrático que trató de imponernos la mal llamada cuarta transformación.

Cosas de la vida: como los mexicanos no fuimos capaces, mediante el ejercicio responsable de nuestro derecho a votar, ahora, para preservar nuestras instituciones democráticas, dependemos de los Estados Unidos de América. *Cómo chinos*: alguien nos engañó: AMLO y alguien se aprovechó de nuestra inocencia: los morenistas.

El autor es Catedrático en la Universidad Autónoma Metropolitana.

Morena y la trampa de

SU PROPIA NARRATIVA

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

Una de las características de los gobiernos de Morena, particularmente durante las presidencias de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, ha sido la disputa por controlar la narrativa pública. Ante los errores, las deficiencias o los señalamientos de presunta corrupción, la respuesta suele incluir una estrategia para imponer una interpretación de los hechos que reduzca el costo político y desplace la atención hacia los adversarios. Sin embargo, una explicación oficial no sustituye las pruebas ni elimina las preguntas incómodas.

La renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) y las declaraciones posteriores de Sheinbaum ofrecen un ejemplo de esa disputa. El 28 de octubre, la presidenta rechazó que Taddei fuera una figura impulsada por Morena y recordó que, en 2014, el Consejo General del INE aprobó su nombramiento como presidenta del organismo electoral de Sonora, cuando Lorenzo Córdova encabezaba el instituto. También mencionó a Ciro Murayama y a los demás consejeros de aquella etapa. La intención argumentativa era clara: subrayar que la trayectoria electoral de Taddei comenzó antes de que Morena llegara al poder.

Hay, sin embargo, una precisión factual importante. Córdova presidía el Consejo General del INE cuando se aprobó aquel nombramiento, pero eso no significa que él designara personalmente a Taddei. Fue una decisión colegiada. Además, Sheinbaum afirmó que Morena todavía no existía como partido político. El dato requiere matices: el INE otorgó a Morena el registro como partido político nacional en julio de 2014, con efectos a partir del 1 de agosto de ese año, antes de que se aprobara en septiembre el nombramiento de Taddei en Sonora. La cronología, por tanto, no respalda literalmente esa parte de la declaración presidencial.

La discusión no termina ahí. Las acusaciones sobre presuntas irregularidades en contrataciones del INE deben investigarse con independencia de quién haya encabezado el organismo en cada periodo. Recordar que Taddei ocupó cargos antes de la llegada de Morena al Gobierno federal no demuestra su inocencia, del mismo modo que los señalamientos públicos tampoco acreditan por sí solos una responsabilidad penal o administrativa. Lo que corresponde es esclarecer los hechos, identificar posibles conflictos de interés y determinar responsabilidades con evidencia.

El problema para Morena es que la disputa por el relato no siempre consigue cerrar la conversación. Cuando las explicaciones oficiales contienen imprecisiones o parecen orientadas a repartir responsabilidades políticas, pueden generar más dudas en lugar de disiparlas. La credibilidad no se recupera únicamente señalando los antecedentes de otros funcionarios; exige transparencia y disposición a rendir cuentas.

Un estudio de LaEncuesta.mx publicada el 27 de octubre ofrece otro dato relevante: 42.8 por ciento de los participantes afirmó que nunca votaría por Morena en una hipotética elección presidencial. La medición se realizó por teléfono entre 5,000 adultos con celular, del 23 al 25 de octubre, con un margen de error teórico de ±3.5 puntos porcentuales. El resultado mide rechazo, no intención de voto ni un pronóstico electoral. Aun así, muestra que existe un segmento considerable de ciudadanos que descarta esa opción.

Ese desgaste potencial no se traduce automáticamente en una ventaja para la oposición. PAN, PRI y Movimiento Ciudadano mantienen diferencias estratégicas y compiten por espacios que podrían fragmentar el voto contrario al oficialismo. Mientras las fuerzas opositoras no articulen propuestas creíbles y una alternativa reconocible, Morena puede conservar margen político pese a sus controversias.

Controlar la narrativa puede ganar tiempo; no reemplaza la rendición de cuentas. Y la oposición, por su parte, necesita algo más que esperar los errores del partido gobernante: debe ofrecer razones concretas para que los ciudadanos confíen en ella.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras



Fotografía: Gemini.

Pensiones sin fondeo:

LA BOMBA DE TIEMPO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

POR **JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.**

Sin reservas ni reformas de fondo, las pensiones estrechan el margen fiscal y desplazan recursos que el país necesita para invertir en su futuro.

Los sistemas de pensiones del mundo enfrentan un problema de financiamiento de origen demográfico: la OCDE calcula que en sus miembros habrá 52 personas de 65 años o más por cada 100 en edad de trabajar en 2050, frente a 33 en 2025. México no es la excepción, ya que, según CONAPO, la población de 60 años o más pasará de 17.8 millones en 2026 a 35.4 millones en 2050. Lo distintivo de la situación mexicana es que este reto se enfrenta sin las reservas técnicas indispensables para afrontar los requerimientos de recursos para sostener la carga financiera que implica.

Bajo la Ley del Seguro Social de 1973, las reservas técnicas debían respaldar las pensiones en curso de pago. Empero, durante décadas se destinaron a otros usos, algunos defendibles, como hospitales y clínicas y no se repusieron. En 1995, los diagnósticos y cálculos actuariales advertían que sostener ese sistema exigiría elevar la cuota contributiva de 8.5% a 23.3% del salario hacia 2020. La reforma de 1997 que creó las AFORES dejó la carga de la transición en manos del Estado; desde entonces el IMSS excluye las pensiones derivadas de la Ley 73 de su valuación actuarial por ser un pasivo del gobierno federal.

El resultado es una carga onerosa. En 2025 el IMSS recibió del gobierno federal 783,346 millones de pesos para pensiones en curso de pago, principalmente de este régimen. Los Criterios Generales de Política Económica 2027 ubican el pasivo pensionario nacional, de los dos esquemas, en 13.2 billones de pesos, 3.3 de ellos del IMSS, que incluye el régimen de jubilaciones de sus trabajadores y los de la Ley 73, el costo de estos últimos se paga cada año con el presupuesto federal, no con un fondo.

BAJO LA LEY DEL SEGURO SOCIAL DE 1973, LAS RESERVAS TÉCNICAS DEBÍAN RESPALDAR LAS PENSIONES EN CURSO DE PAGO. EMPERO, DURANTE DÉCADAS SE DESTINARON A OTROS USOS, ALGUNOS DEFENDIBLES, COMO HOSPITALES Y CLÍNICAS Y NO SE REPUSIERON.

Las recientes modificaciones que restringen la Modalidad 40 y limitan el salario de inscripción al último registrado más una UMA. Con ello se busca frenar abusos que la ASF documentó (salarios cinco veces superiores, en promedio, al último del régimen obligatorio), pero no crea reservas y se desconoce con certeza su costo e impactos.

Tampoco la Ley de 1997 está resuelta. Las Afores administran 8.96 billones

de pesos, pero para muchos jubilados las pensiones resultan insuficientes. Junto con el aumento gradual de las aportaciones patronales (2023-2030), en 2024 se creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Según el IMSS, entre julio de 2024 y mayo de 2026 se benefició a 7,224 personas, cuya pensión pasó de 52.5% a 96.1% de su último salario. Si bien a nivel personal es un beneficio, la SHCP estimó en 130 mil millones de pesos el costo de este esquema a diez años y anticipó que el grueso de las pensiones de la Ley 97 comenzaría a pagarse desde 2027. Esto adicionará una carga más pesada para las finanzas públicas.

Además del sistema contributivo, existe un esquema paralelo y no excluyente de pensiones en forma de apoyos sociales. El proyecto de Presupuesto de 2027 asigna 543,498 millones de pesos a las pensiones para adultos mayores, 59,356 a Mujeres Bienestar y 37,436 a personas con discapacidad, montos que se adicionan a lo asignado para el pago de las contributivas (1.84 billones), lo que suma 2.48 billones para el próximo año. El problema es de prioridades, no de ideología. En 2027, las pensiones y jubilaciones contributivas costarán casi 1.8 veces la inversión física (1.84 frente a 1.03 billones).

Al no reponer las reservas necesarias, el Estado destina más recursos a cumplir compromisos pasados que a construir capacidades futuras y pierde margen justo cuando más lo necesita. El riesgo no es una quiebra inmediata, sino una factura que cada año ocupa más espacio presupuestal e incrementa la deuda. El SHRFSP pasó de 10.6 billones de pesos en 2018 a 20.06 billones al cierre de 2026, casi el doble en pesos corrientes; Hacienda lo estima en 21.66 billones en 2027.

Sin crecimiento suficiente, con deuda costosa, fondos de contingencia parcialmente repuestos y sin un plan para crear reservas técnicas, esta bomba de tiempo que, si bien no estallará de golpe, la situación será insostenible. Las pensiones en curso se pagarán hasta el último pensionado, pero su fondeo desplazará la inversión en salud, educación, agua, seguridad e infraestructura necesarias para el futuro.

El autor es Presidente de Consultores Internacionales, S.C.®

Fe de erratas:

En el número 3927, en el texto de nuestro colaborador Julio Alejandro Millán titulado **La trampa de una política recaudatoria que debilita la economía**, en las páginas 26 y 27, se publicó el entresacado "Al pueblo se le decía que con un par de zapatos bastaban , en cambio a sus hijos no se les exigió una vida austera y mucho menos para los amigos de sus vástagos quienes pasaron de vender azulejos a ser los nuevos ricos de este país", cuando debió decir **"El gobierno recauda poco para sus necesidades y lo hace de forma concentrada: la carga recae sobre un padrón cautivo de contribuyentes formales, mientras la informalidad y la elusión erosionan la base"**. Ofrecemos una disculpa a nuestro colaborador y a nuestros lectores.



Fotografía: Shutterstock

COLUMNISTA INVITADO

Taiwán:

UN PAÍS QUE NOS DEBERÍA DE IMPORTAR

POR **VÍCTOR KERBER**

Taipei.- Me encuentro en Taiwán, recabando información para la toma de posiciones de la organización política a la que pertenezco. Ante todo, hay que decir que Taiwán es un país acorralado por la República Popular de China, cuyo gobierno sostiene que Taiwán no es un país sino una provincia. A raíz de la invasión de Rusia a Ucrania, el temor de los taiwaneses es que puedan ser igualmente objetos de una acción armada por parte de Peking, posibilidad que ha sido hasta ahora contenida por la alianza militar entre Taiwán y Estados Unidos que data de la guerra fría.

Me permitiré exponer algunas razones que refutan los argumentos chinos. Sostengo que el Taiwán que veo es una entidad muy diferente a China, y en todo caso, culturalmente mucho más próxima a Japón.

Desde el punto de vista histórico, esta isla cuya superficie es de aproximadamente un tercio de Cuba, fue un apéndice despreciado por las dinastías imperiales, más interesadas en extender sus dominios hacia el Asia Central, tan es así, que no tuvieron empacho en cederla a Japón tras perder una guerra contra los japoneses en 1895.

Cuando llegaron los japoneses a tomar posesión de la isla, encontraron que la misma estaba poco habitada; la ocupaban básicamente pescadores de la etnia han, cuyos antepasados habían escapado del continente cuando los aguerridos manchús (oriundos de Manchuria) se adueñaron del poder.

La ocupación colonial abarcó cinco décadas, tiempo suficiente para que los taiwaneses se japonizaran, es decir, se vieron obligados a adoptar lo que el escritor Inazō Nitobe denomina como "el espíritu de Japón"; lo mismo hicieron con las minorías ainu en la isla norteña de Hokkaidō, y con los okinawenses y coreanos.

A quienes nos interesa la historia de Asia, sabemos que el propósito de llevar el espíritu de Japón al resto del continente se convirtió después en una empresa atroz, cuando los japoneses creyeron que su deber era forzar a los asiáticos a ser como ellos. Algunas escenas de la ocupación japonesa de China durante la segunda guerra mundial fueron incluso espeluznantes, por eso el nacionalismo chino se volvió arrebatadamente antijaponés, y lo sigue siendo.

Los taiwaneses originarios (acá les llaman "aborígenes"), en cambio, se mostraron mucho más bien dóciles y receptivos ante la colonización japonesa, puesto que para ellos representaba la inserción en los procesos civilizatorios de principios del siglo 20. Tras la derrota de Japón en 1945, fueron los norteamericanos los que corrieron a ocupar la isla.

En octubre de 1949, con el arribo de Mao Zedong al poder en Peking y la proclamación del régimen comunista en China, los estadounidenses abrieron las puertas de Taiwán para que el enemigo de Mao, el general Chiang Kai-shek, encontrara refugio temporal en tanto se recuperaba para lanzar una nueva

ofensiva contra los comunistas. Eso jamás sucedió. Chiang y la gente que arribó con él –en su mayoría personas acaudaladas— se adueñaron de Taiwán y gobernaron con mano de hierro.

Taiwán se convirtió en lugar de confluencia de los antiguos aborígenes con los nuevos ocupantes chinos, más los descendientes de japoneses propietarios de comercios e industrias incipientes. Hubo quienes le sugirieron a Chiang que proclamara la independencia y se olvidara de China, pero tozudo, como era, rechazó la idea e insistió en que volvería con el respaldo de los Estados Unidos y la ONU.

La anomalía de dos Chinas se mantuvo hasta que Richard Nixon cambió de giro; no era posible seguir reconociendo al gobierno de Taipei como el legítimo representante del estado chino, mientras la China de Mao se convertía en una potencia desafiante incluso para la Unión Soviética. Una a una las naciones fueron rompiendo lazos con la China de Chiang, a la vez que establecían relaciones diplomáticas con la China de Mao.

En 1971, el gobierno taiwanés debió ceder su asiento en la ONU a la China socialista y desde entonces ha librado una guerra de sobrevivencia. Taiwán se concentró en orientar su desarrollo económico siguiendo el modelo japonés, y medio siglo después sigue ahí.

Chiang Kai-shek murió en 1975. Lo sucedió su hijo, Chiang Ching-kuo, quien gobernó sin la obcecación de su padre hasta su muerte en 1988. El mayor logro de Chiang junior fue haber abierto el país al proceso democrático.

Taiwán es hoy una república democrática representativa. Hay una generación nueva de taiwaneses que no niega su admiración por el desarrollo de la República Popular de China, pero que siente al suyo como un país aparte de aquel que abandonaron sus abuelos.

Intolerable se ha vuelto el asedio de Peking. Con frecuencia, los acorazados chinos incursionan en aguas territoriales taiwanesas y el espectro de una invasión está latente. Los independentistas han conquistado el poder por la vía democrática, algo que para el Partido Comunista Chino es motivo de alarma, pues se aferra a la idea de que Taiwán le pertenece, cuando la historia y la composición demográfica y política actual señalan todo lo contrario.

En todo este entramado, Japón ha vuelto al escenario por voz de su primera ministra, Sanae Takaichi, quien en abierto desafío –insólito diría yo— ha dicho que una incursión armada en Taiwán se tomará como ataque directo a Japón. En caso de que ese vaticinio se cumpliera, estaríamos ante otro escenario de conflicto abierto en el mundo; podríamos decir qué a nosotros, en México, ni nos va ni nos viene, pero sería un error, pues si acaso existe un país que debería de comprender el drama de Taiwán, ese es el nuestro.

México libró en el siglo 19 una lucha de independencia con base el los mismos motivos que hoy tiene Taiwán para exigir la suya. Éramos una nación con identidad propia porque los criollos y mestizos de aquel entonces ya no se identificaban con la metrópoli española, y siempre hemos padecido las amenazas de la potencia vecina.

Por otra parte, casi sin percibirlo, Taiwán se ha convertido hoy por hoy en el tercer socio inversionista en México; incluso por eso, su destino debería de importarnos.

HAY UNA GENERACIÓN NUEVA DE TAIWANESES QUE NO NIEGA SU ADMIRACIÓN POR EL DESARROLLO DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA, PERO QUE SIENTE AL SUYO COMO UN PAÍS APARTE DE AQUEL QUE ABANDONARON SUS ABUELOS.

Ofrendas a nuestros muertos,

¿Y LOS DESAPARECIDOS?

POR **MIREILLE ROCCATTI**

En los últimos días, conforme nos acercamos a la celebración del día de muertos, la ciudad de México ha comenzado a ser inundada de esqueletos, calaveras, catrinas de *papier maché* y flores de cempasúchil propios del Día de Muertos.

NO SE DEBE COLOCAR A LOS VIVOS ENTRE LOS MUERTOS. AUN CUANDO PODEMOS DARLES A LOS NIÑOS UNAS CALAVERITAS DE AZÚCAR CON SU NOMBRE EN LA FRENTE, ELLO REPRESENTA UN RECORDATORIO DE NUESTRO DESTINO CON NUESTROS ANCESTROS.

La celebración del día de muertos en nuestro país es una tradición popular en la que se fusionan los rituales prehispánicos en los que los antiguos pueblos celebraban los términos de los ciclos agrícolas y las cosechas se utilizaban como ofrendas. En esas antiguas culturas la muerte y su expresión en los cráneos descarnados tenían una connotación singular. Los tzompantlis mexicas es una muestra clara.

Hoy en día, conmemoramos la partida de nuestros ancestros mediante ofrendas y altares de muertos, les recordamos en su última morada, acudimos a los cementerios o los recordamos en casa con sus fotografías, sus platillos favoritos, flores, papel picado, velas, sin olvidar su bebida favorita. Es ocasión de festejar su recuerdo y su vida y para las pérdidas más recientes también es una nueva ocasión para despedirse.

La creencia es que la noche de muertos, el velo entre los mundos se abre y los muertos pueden regresar a la tierra a visitar a sus vivos. Por ello son recibidos con honores y festejos.

En el caso de las 135,000 personas desaparecidas y no localizadas, no sucede así, sus familiares siguen en su búsqueda y no tienen un lugar a donde llevar una ofrenda, desconocen si su familiar se encuentra entre los vivos y un día cruzará el umbral para abrazarles o ya está con sus ancestros y merece un lugar en la ofrenda familiar.

No se debe colocar a los vivos entre los muertos. Aun cuando podemos darles a los niños unas calaveritas de azúcar con su nombre en la frente, ello representa un recordatorio de nuestro destino con nuestros ancestros. Colocarle una ofrenda a alguien que no sabemos si está vivo o muerto es llamar a la muerte, de manera que las familias de los desaparecidos se quedan sin altar, sin ofrenda y sin duelo, no pueden llevar el luto y no pueden perder la esperanza tampoco. Se quedan detenidos en el tiempo sin poder avanzar en ningún sentido hasta que aparezca su familiar (vivo o muerto).

Por ello es tan importante para los colectivos que buscan a sus familiares desaparecidos, el poder tener un indicio, un hueso, un diente, una información precisa que les permita al fin llevarlos a la ofrenda y permitirles descansar en paz, y a ellos seguir adelante con su duelo.

La situación de las personas desaparecidas en México es una de las crisis humanitarias y de derechos humanos más complejas y dolorosas del país, señalada de manera constante por colectivos de familiares de víctimas, organizaciones civiles y organismos internacionales.

Organizaciones de búsqueda como Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México y organismos como el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU han denunciado reiteradamente que la respuesta institucional refleja deficiencias estructurales, falta de voluntad política y una crisis forense profunda. Desde este punto de vista, la lentitud en las investigaciones, la escasez de recursos asignados a las comisiones de búsqueda y la impunidad casi absoluta son vistas como una omisión sistemática que revictimiza a las familias y perpetúa el problema.

Diversos académicos apuntan a que el fenómeno evidencia una debilidad institucional crónica y una falta de coordinación entre las fiscalías locales y las entidades federales. Analizan el problema como un reflejo de la fragmentación del Estado frente al poder de las redes criminales y la incapacidad de los servicios periciales para procesar el volumen de casos en el país.

En todo caso, vivos o muertos, ciento treinta y cinco mil familias los quieren de vuelta para poder prepararles su comida favorita y volver a brindar y beber con ellos como lo hacían antes.



Fotografía: Wikipedia

COLUMNISTA INVITADA

Día de Muertos

CUANDO LA MEMORIA FLORECE Y EL AMOR VENCE AL OLVIDO

POR **MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS***



Fotografía:Freepik.

Existen días en los que México parece detener el paso del tiempo para escuchar las voces de su pasado. Días en que el aroma del cempasúchil se confunde con el incienso, la luz temblorosa de las veladoras ilumina los retratos familiares y el murmullo de los recuerdos llena de vida los rincones del hogar. Son los días en que nuestro país celebra una de las tradiciones más entrañables. El día de muertos.

Una celebración que lejos de rendir culto a la tristeza constituye una hermosa expresión de amor, identidad y esperanza. Porque para muchos mexicanos, la muerte no significa ausencia definitiva. Hay quienes parten de nuestra existencia cotidiana pero permanecen habitando ese territorio invisible y sagrado donde se guardan los afectos que nunca mueren en la memoria.

Cada año al llegar los últimos días de octubre y los primeros de noviembre, México se transforma. Los mercados reflejan una sinfonía cromática con los deslumbrantes colores de las flores, los hogares levantan altares cuidadosamente adornados. Los cementerios reciben la visita amorosa de las familias y las calles se llenan de imágenes que entrelazan la solemnidad del recuerdo, conla alegría de sabernos herederos de una cultura extraordinaria.

Detrás de esta celebración se encuentra una historia tan antigua como fascinante. Mucho antes de la llegada de los españoles, diversos pueblos mesoamericanos habían desarrollado concepciones profundas sobre a vida, la muerte y el destino de las almas. Para los mexicas, por ejemplo la muerte no representaba necesariamente el final de la existencia, sino el tránsito hacia otros ámbitos, cuyo destino dependía, en buena medida de las circunstancias en que cada persona había fallecido.

El Mictlán, el lugar al que llegaban las almas después de morir, asociado con Mictlantecuhtl iy Mictecacíhuatl, deidades masculina y femenina de la muerte, respectivamente, formaban parte de este complejo universo espiritual. La muerte era concebida como una etapa de un orden cósmico en el que la naturaleza, los seres humanos y las fuerzas divinas participaban en un mismo ciclo de transformación.

Con la llegada de los españoles y la evangelización, aquellas antiguas concepciones se encontraron con las celebraciones católicas de Todos los Santos y de los Fieles Difuntos, conmemoradas el primero y el dos de noviembre.

De ese largo y complejo encuentro cultural, enriquecido a través de los siglos por las costumbres de distintas comunidades, surgieron muchas de las expresiones que hoy reconocemos como parte del Día de Muertos.

No se trata, por tanto, de una tradición inmóvil ni de la simple supervivencia de un ritual prehispánico. Es una manifestación viva de nuestra historia, en la que distintas creencias, sensibilidades y formas de entender la existencia se han entrelazado para dar origen a una celebración profundamente mexicana.

Sobre una mesa, entre manteles, flores, imágenes religiosas y objetos entrañables, las familias construyen un pequeño universo de recuerdos. Allí se coloca la fotografía de quiénes ya no están, como si al contemplar nuevamente sus rostros pudiéramos reducir, por un instante, la distancia que nos separa de ellos.

El agua simboliza el alivio de la sed después del largo camino, la sal, la purificación, las veladoras representan la luz que orienta el regreso; el copal y el incienso envuelven el ambiente en una atmósfera de recogimiento. Las ofrendas incluyen los alimentos y bebidas que nuestros seres queridos disfrutaban, porque recordar a una persona también significa conservar sus gustos, sus costumbres y los pequeños detalles que hicieron irrepetible su presencia entre nosotros.

Por supuesto, están las flores de cempasúchil. Con sus pétalos dorados, semejantes a diminutos fragmentos de sol y la intensidad del aterciopelado rojo carmesí iluminan los altares y forman senderos que, según la tradición ayuda a guiar a las almas hacia el lugar donde las esperan sus familias.

¡Qué hermosa manera de representar la fuerza del cariño! Convertir una flor en camino, una luz en bienvenida y una mesa familiar en símbolo de encuentro.

También está el pan de muerto, cuya forma y decoración evocan, en muchas de sus variantes, los huesos y la circularidad de la vida. Están las calaveritas de azúcar, los papeles picados que danzan al compás del viento y las composiciones humorísticas que nos recuerdan otra ➤

característica singular de nuestra cultura. La capacidad de mirar a la muerte con respeto, pro también con ingenio y una sonrisa.

Porque México ha aprendido a dialogar con ella. La ha convertido en personaje de sus versos, en protagonista de sus artes populares y en motivo de una ironía que no pretende desconcer el dolor, sino hacerlo más llevadero.

En ese universo simbólico ocupa un lugar especial la elegante figura de La Catrina, cuyo antecedente se encuentra en la Calavera Garbancera del extraordinario grabador José Guadalupe Posada, cuya imagen adquirió una nueva dimensión gracias al mural denominado Sueño de una Tarde dominical en la Alameda Central, de Diego Rivera.

Vestida con sus mejores galas, la Catrina nos recuerda que, frente a la muerte, desaparecen las diferencias que tantas veces dividen a los seres humanos. La riqueza, el poder y las distinciones socilaes pierden su significado ante esa condición inevitable que compartimos todos.

Pero el Día de Muertos no se vive de la misma manera en todos los rincones de nuestro pais. Y justamente en esa diversidad reside una de sus mayores riquezas. Cada región tiene sus simbolos, sus alimentos, sus cantos y sus formas de recordar. Pero todas comparten un mismo sentimiento: el deseo de mantener vivos los vínculos con quienes nos precedieron.

En muchas familias, el primero de noviembre se dedica especilamente al recuerdo de los niños fallecidos, mientras que en el segundo se honra a los adultos. En otras comunidades existen calendarios y prácticas diferentes, igualmente valiosos que revelan la extraordinaria diversidad de esta tradición.

No sorprende que la UNESCO haya reconocido las fiestas dedicadas a los muertos como parte del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Porque su importancia trasciende la belleza de los altares y la singularidad de sus manifestaciones artísticas. En ellas se conserva una forma de transmitir nuestras tradiciones, fortalecer nuestra identidad y mantener viva la relación entre generaciones.

Sin embargo, más allá de su historia, de sus símbolos y de su reconocimiento internacional, considero que la grandeza del Día de Muertos se encuentra en su dimensión profundamente humana. Todos hemos sentido el dolor de una ausencia. Al encender una veladora, expresamos silenciosamente que el amor permanece encendido aún cuando la presencia física se haya extinguido.

También nos invita a reflexionar sobre nuestra pòpia existencia. La vida es fugaz, ciertamente, pero esa fugacidad no disminuye su grandeza. Nos recuerda la importancia de amar mientras tenemos oportunidad, de reconciliarnos cuando todavía es posible, de expresar gratitud sin esperar a que sea demasiado tarde y de construir, con nuestros actos cotidianos, recuerdos dignos de permanecer en el corazón de quienes nos rodean.

Porque existen afectos que desafían el tiempo, recuerdos que sobreviven a las despedidas y personas cuya huella permanece indeleble en nuestra existencia. Esa es quizá la más hermosa lección de Día de Muertos, comprender que la memoria es el hogar donde nuestros seres queridos puedan seguir acompañándonos.

Así, entre flores, veladoras y recuerdos, México vuelve a decirles a quienes partieron: No los hemos olvidado, siguen viviendo en nuestra historias, en sus enseñanzas, en nuestras raíces y, sobre todo, en ese rincón del corazón donde el amor nunca aprende a despedirse.

***Ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**
Min.mblr@gmail.com @margaritablunar

Siempre!

Presencia de México

Revista Siempre
lamenta el sensible fallecimiento de

Aurora Reyes Vigueras

28 de octubre de 2026

Hermana de nuestro querido amigo y compañero
Armando Reyes Vigueras, quien durante muchos años
ha desempeñado una invaluable labor como
Jefe de Redacción de nuestra revista.

Recordamos a Aurora con cariño y gratitud,
por la huella que deja en quienes tuvieron
la oportunidad de conocerla.

Nos unimos al dolor de su familia y seres queridos
por esta irreparable pérdida, y expresamos
nuestras más sinceras condolencias a Armando
y a toda su familia.

Lula: el triunfo en las urnas y

UN GOBIERNO DIVIDIDO

POR **RAÚL EDUARDO BONIFAZ**

La elección reciente en Brasil dio un sorprendente triunfo a Lula, quien fue postulado por el Partido de los Trabajadores a la presidencia. La sorpresa se presenta, pues Lula había perdido en la primera vuelta contra Flávio Bolsonaro, quien representaba al Partido Liberal, de línea conservadora.

El denominado balotaje, en sistemas electorales de segunda vuelta, no generaba expectativas de triunfo para Lula, quien incrementó sus simpatías con cerca de 10 millones de votos más luego de perder la primera ronda.

El tema aquí es de dónde surgió esa cantidad de votos. Habría que suponer que el resultado inicial puso en alerta a parte del electorado que, por alguna razón, no salió a votar, pero reaccionó cuando las tendencias señalaban un posible triunfo de un candidato de derecha plegado al gobierno norteamericano, que planteaba la desaparición de los programas sociales, bandera fundamental del Partido de los Trabajadores.

La otra explicación fue que Lula neutralizó la estrategia de algoritmos que propician el fraude, mediante el cual la derecha en otros países latinoamericanos obtuvo triunfos electorales.

Puntualizo que las expectativas de Lula no eran optimistas, pues la elección llevó al poder al Partido Liberal en los principales estados brasileños y en el Congreso Nacional en la primera vuelta.

Más de 63 millones de votos obtuvo Lula para ser nuevamente presidente, y gran parte de sus electores se ubicaron en zonas urbanas, aunque sus mayores simpatizantes se sitúan en el área norte del país.

Minas Gerais, el segundo estado más poblado de Brasil tras el de São Paulo, ha funcionado durante lo que va del siglo como termómetro electoral, virando en la misma línea que el conjunto del país. Ahora, Minas Gerais se pinta de rojo por la mínima, apenas ocho décimas de diferencia a favor de Lula, cuyo triunfo es más notable en São Paulo.

Hay que mencionar, igualmente, que Lula solicitó una extensión del horario de votación. Flávio Bolsonaro también apoyó esta solicitud, citando las condiciones climáticas. Una decisión judicial permitió ampliar el horario de votación hasta las 7 pm, dos horas después del cierre oficial.

Este cambio favoreció a Lula y ello puede cuestionar el resultado, aunque Flávio Bolsonaro ha reconocido el triunfo del PT, lo cual supone la posibilidad de que se tenga una etapa postelectoral sin sobresaltos mayores.

Hay tensión en tanto que se asocia a Lula con el juez que decidió ampliar el horario de votación. Asimismo, el resultado también abre el análisis sobre el gobierno dividido que se genera. El PT mantiene el Poder Ejecutivo con Lula a la cabeza, pero tiene que cohabitar con la mayoría del Partido Liberal en las cámaras de diputados y senadores.

Esto implica que ninguna iniciativa o plan que proponga el gobierno tendrá el apoyo de la oposición mayoritaria en el Congreso. De igual modo, se detienen los espacios de gobernanza y ello comúnmente afecta la imagen del gobierno.

No hay manera de que se lleven a cabo los programas que se presenten. Hay dificultades para gobernar adecuadamente, incluso para diseñar gobiernos eficientes.

Por lo pronto, vale observar las reacciones de instrumentos propios del capitalismo. La bolsa de valores brasileña cayó un 14% y el real se depreció un 8. Hay, sin embargo, la expectativa de que las tendencias hacia la derechización y los apoyos incondicionales a las políticas de Estados Unidos en América Latina puedan cambiar, sobre todo si atendemos al acuerdo de los BRICS, donde participa Brasil y, particularmente, China, Rusia e India, lo que puede generar nuevas modalidades que sustituyan mecanismos del capitalismo salvaje impulsado por Norteamérica.

Incluso pueden surgir mecanismos macroeconómicos diferentes que den pautas a una nueva cultura organizacional, que favorezca el desarrollo de naciones y pueblos con nuevas pautas en las relaciones internacionales, no sujetas a los designios y propósitos de las grandes potencias.

De igual modo, hay que apreciar una nueva expectativa que las naciones adopten hacia un futuro con esquemas diferentes de coexistencia pacífica. Aquí, la coyuntura de la elección intermedia en Estados Unidos es otro factor importante para los tiempos futuros.

X TWITTER @Bonifaz49

Si mi DOLOR ESTÁ RUDO...

$58.00

En El Buen Lunes 25 % de descuento. Vigencia al 30 de noviembre 2026. No se aplica con otras promociones o descuentos, promoción válida de las 6:00 a.m. a las 12:00 de la noche del día lunes. Si persisten las molestias, consulte a su médico.

COLUMNISTA INVITADO

Taddei castigada por torpe

SHEINBAUM INCAPAZ DE ENFRENTAR LA CORRUPCIÓN

POR **GUILLERMO FABELA QUIÑONES**

En memoria de Cuauhtémoc Cárdenas. Su vida fue marcada por la congruencia: no mintió, no robó, no traicionó al pueblo.

Mientras la presidenta Sheinbaum se mantenga firme en su defensa de las políticas del obradorato, por antidemocráticas que sean y la impliquen a ella misma en sus consecuencias, el país seguirá en picada y no habrá nada que frene la caída, mucho menos cuando reitera que las críticas al régimen, justas y sostenibles, son hechas para evitar que la Cuatroté siga avanzando. De ahí que de nada servirá el desmantelamiento de la pandilla dirigida por Guadalupe Taddei en el INE, pues los cimientos que sostienen la pirámide de la mega corrupción del sistema se mantienen firmes.

Los acontecimientos políticos en las últimas semanas tienen un común denominador: los desajustes de un régimen en bancarrota, que se aferra a mantener su predominio con el afán de imponer designios contrarios al sentido común. El obradorato sobrevaluó su fuerza y hoy se enfrenta a las consecuencias de sus desatinos: conflictos que van creciendo por su propia inercia, y se van sumando para crear una red de problemas aparentemente inconexos, aunque al final del camino confluyen en protestas sociales que van subiendo de tono.

Así como vamos, será más pronto de lo que se suponía, la imposición de la fuerza sobre la razón y el sentido común, con la mandataria aferrada a seguir los pasos de López Obrador, aunque sólo conduzcan al abismo de la represión en cadena. La táctica de arrojar culpas a la "ultra derecha", a "los misóginos", a "los conservadores", etcétera, en vez de favorecer al obradorato lo aleja de la ciudadanía: se manifiesta la falta de voluntad y de capacidad para afrontar los hechos con realismo, sensatez y visión estratégica. En suma, se pretende el absurdo de que los que se organizan para demandar soluciones se desmovilicen por desgaste, presiones del poder, o cooptando a los dirigentes.

La etapa de maniobras perversas del régimen es obsoleta en este momento, como lo estamos viendo cuando las protestas colectivas han sobrepasado la etapa de las negociaciones economicistas, para dar paso a los argumentos políticos con pleno conocimiento de causa. Lo vimos con las movilizaciones de los trabajadores del IMSS, hartos de tantas promesas incumplidas, tanto menosprecio a sus demandas, tanto cinismo de la cúpula gubernamental, situación que habrá de afectar también la relación con el sector patronal, el cual está obligado a defender sus propios intereses en el acuerdo tripartita.

Las protestas de los transportistas, que se mantienen aunque hayan aceptado una tregua táctica, se volverán más intensas y peligrosas por la terquedad del gobierno en proteger privilegios que les redundan en beneficios

económicos. El resultado, en unos meses, podría ser la paralización de actividades productivas que requieren del transporte por carretera, como la sangre necesita de las venas. A ello se suman los graves problemas en las actividades agropecuarias, en una situación crítica en sectores básicos como la producción de maíz y frijol, cuya importación sigue creciendo año tras año. Pero para la mandataria, como lo decía su mentor, "vamos muy bien".

Por si no fueran suficientes los problemas sociales, como la inseguridad a niveles sin parangón en América Latina, los políticos van por el mismo camino. La corrupción es un factor de poder del que no se quiere desprender la camarilla obradorista, y tratar de ocultar las causas diciendo que toda crítica, por fundamentada que sea, es un "ataque al gobierno para desestabilizarlo", lo único que demuestra es la falta de argumentos para anularlas. Se llega incluso al absurdo de involucrar a organismos como Amnistía Internacional, al afirmar, como lo hizo la mandataria, que "está cooptada por quienes están en contra del gobierno de México".

Así se manifiesta al exterior el cinismo del obradorato, situación que debiera preocuparles, pues se descalifican como gobierno que se ufana de democrático. La corrupción en el INE es un ejemplo de la descomposición del sistema a niveles que sobrepasan el sentido común. A Guadalupe Taddei se la separó del cargo por su voracidad sin límites, de otro modo seguiría siendo cobijada por López Obrador. Se manifiesta así que cubrir todo tipo de delitos de subalternos y aliados, práctica básica en el régimen de Adolfo Hitler, se mantiene como un escudo infranqueable contra quienes no aceptan tal proceder. Lo positivo de tal estado de cosas aberrante es que la máscara del supuesto progresismo del obradorato, se esté desgarrando como trapo muy usado.

Dice la inquilina de Palacio Nacional que "la democracia no está en riesgo". Obviamente, lo que no existe no puede estar en peligro; de ahí su desparpajo en arrojar culpas de la dramática realidad nacional a supuestos enemigos que no puede identificar y los llena de epítetos grotescos: "linchamiento de los medios", "la degradación muy grande de la oposición", "la burla misógina machista".

Lo que más está alejando al régimen del pueblo, es querer defender lo indefendible, como la mega corrupción del obradorato, como sucede en Pemex, en el Infonavit, en la CFE, etcétera, con cifras multimillonarias en dólares, que un uso patriótico, en defensa de la sobernía nacional, pondría fin a la deuda externa. Pero la mandataria se cobija en una frase inexpugnable que se está volviendo inútil: "sin pruebas no se puede proceder". Esto es inexacto, pues la historia no necesita pruebas para juzgar lo que patentiza la realidad.



Fotografía: INE.

COLUMNISTA INVITADO

El elefante en la habitación

(CUARTA PARTE)

POR **ULISES RUIZ ORTIZ**



Fotografía: Facebbok

Cada dos meses, millones de tarjetas en México reciben su depósito a tiempo. El calendario se cumple, la dispersión bancaria funciona y el dinero llega a las manos de la gente que más lo necesita. Es un mecanismo que funciona bien y que ha demostrado que puede mover mucho dinero. Pero el problema empieza cuando ese depósito se confunde con el cumplimiento total de un derecho constitucional.

La misma persona que va al cajero automático a retirar su apoyo sin ningún intermediario, horas después se encuentra con la cruda realidad de un Estado que ha dejado de cumplir sus responsabilidades básicas. La transferencia directa funciona bien; el servicio público, por otro lado, está colapsado. En esa gran brecha entre lo que se deposita en la cuenta y lo que realmente se soluciona en la vida cotidiana, se ha instalado el elefante del que hemos hablado. Ese elefante ya no está solo en la calle, en el aula o en la casilla electoral; ahora está dentro de la tarjeta del programa social.

El gobierno actual ha construido su historia de legitimidad sobre una ecuación que es engañosa y peligrosa: asume que la transferencia de efectivo equivale a una política social terminada. Entrega recursos, cuenta beneficiarios, muestra padrones enormes en las conferencias de la mañana y, con eso, dice que ya está resuelto el acceso a los derechos sociales. Pero un programa del gobierno, por más grande que sea su presupuesto, no combate la raíz de la desigualdad si no va acompañado de servicios universales de calidad. Sólo administra la pobreza, la hace un poco más llevadera y la convierte en un trámite cada dos meses. Y ese trámite cada dos meses, en un país con nuestras profundas carencias, se vuelve un rostro y un dueño político.

Para hablar de este tema hay que reconocer una realidad clara: la pensión para adultos mayores es una cuestión de justicia y de gran importancia para el país. En México la mayoría de la gente ha trabajado siempre en la economía informal. El taxista, la trabajadora del hogar, el comerciante del tianguis, el albañil y el campesino han trabajado de sol a sol sin un contrato formal, sin cotizar en el Seguro Social o en el ISSSTE, sin poder abrir una cuenta en una AFORE para su retiro. Para esos millones de mexicanos que construyeron el país desde la informalidad, llegar

a la vejez significaba vivir en la miseria y depender de la familia. Para ellos la pensión universal no es un regalo, es su único ingreso seguro. El Estado mexicano tiene la obligación de mantener, proteger y garantizar esa pensión.

Sin embargo, la realidad golpea fuerte. Sirve de poco que el gobierno entregue la pensión si al mismo tiempo desmantela el sistema de salud pública para los que no son derechohabientes. ¿Qué pasa en la calle? Un adulto mayor recibe su pensión, pero al ir a la clínica pública le dicen que no hay paracetamol, que la insulina está agotada o que la cita con el especialista tardará medio año. Entonces el adulto mayor usa el mismo dinero de la pensión para ir a una farmacia privada, pagar la consulta y comprar el medicamento de su propio bolsillo. El sector salud deficiente absorbe el apoyo del gobierno. El Estado entrega la pensión con una mano y la quita con la otra en la farmacia. Así, la pensión, que debería ser un piso solidario para una vejez digna, queda insuficiente. El gasto de bolsillo en salud de las familias más pobres se dispara, y el adulto mayor vuelve a quedar en la vulnerabilidad que la pensión quería evitar.

Por otro lado, si miramos al futuro, el desarrollo de México no puede depender siempre de las transferencias gubernamentales. Los apoyos son una red que ayuda a la gente que está marginada, pero los apoyos no hacen que la gente suba de nivel de forma permanente. Entregar becas a los jóvenes ayuda, pero ¿qué pasa con los jóvenes cuando se gradúan y no encuentran trabajo? No podemos aceptar un modelo de país donde la mayor meta de un joven sea quedarse en una lista de beneficiarios. La política social que libera al ciudadano necesita crear certidumbre jurídica, necesita atraer inversión privada y necesita impulsar el crecimiento económico para que se generen millones de empleos formales y bien pagados. El objetivo de una nación próspera no es que la mayor cantidad posible de personas dependa del presupuesto público para vivir, sino que la gente pueda valerse por sí misma. El trabajo digno es la única herramienta que permite a las familias crear su propio patrimonio, sin estar atadas a la voluntad sexenal ni al chantaje de un partido político.

La falla de origen en el diseño actual es que solo refuerza lo visible – el dinero que se reparte, el evento masivo, el agradecimiento – y descuida lo invisible: el mantenimiento de los hospitales, la cadena de suministro de medicamentos, la calidad educativa y la infraestructura que genera empleo. Un gobierno que celebra que aumentan sus beneficiarios mientras su economía se estanca y sus clínicas colapsan no está creando ciudadanos con derechos universales; está reforzando un clientelismo de Estado.

Frente a este escenario, la oposición comete un error si cree que su único papel es criticar los programas. Las próximas elecciones no se ganarán con una lista de quejas. Se ganarán defendiendo la continuidad de la pensión para los adultos mayores y para los discapacitados, pero exigiendo al mismo tiempo que la transferencia no reemplace al servicio. Ningún apoyo es exitoso si la clínica no tiene medicinas o si no hay empleos en la región. El apoyo económico se entrega puntual, pero el derecho a la salud y el derecho al desarrollo deben cumplirse.

El elefante no se queda quieto. La próxima semana el elefante se muda a otra oficina. Voy a contarles cómo se rompen los contrapesos y cómo se debilitan los organismos autónomos en este país. Por cierto, la caída de Guadalupe Taddei no presupone que MORENA regrese la independencia al INE. Si creen que la salud y la educación están mal, esperen a ver cómo se pierde la confianza en los árbitros. Nos leemos la próxima semana.

COLUMNISTA INVITADO

París a tus pies:

LA CRISIS DE LA REPÚBLICA Y EL COLAPSO DEL ÁRBITRO ELECTORAL

POR **JORGE ALBERTO DEMETRIO TAPIA LOYO**

La reciente renuncia de la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) logró desplazar de la atención pública un hecho de una gravedad inadmisible: el desencuentro entre la presidenta de la República y la gobernadora de Chihuahua. Que una mandataria estatal se atreviera a divulgar una conversación privada —un precedente tan inédito como impropio en la relación entre poderes— y que la titular del Ejecutivo federal decidiera prolongar el intercambio en un plano de confrontación directa retrata el nivel de nuestra coyuntura. A ello se suma el degradante espectáculo en el Poder Legislativo, convertido en escenario de un performance tan barato como vulgar —con el lanzamiento de líquidos que simulaban agua sucia— y coronado por la agresión física directa entre legisladores; cuando estos últimos sustituyen el debate parlamentario por la hostilidad circense, degradan la representación popular y normalizan la violencia como vía legítima para dirimir sus diferencias, observamos un síntoma inequívoco de que los poderes públicos que conforman al Estado ya no merecen el mínimo cuidado, decoro o respeto. En ambos casos se incurre en una falta de mesura y decoro republicano.

LEJOS DE SER UN MERO RELEVO ADMINISTRATIVO, LA DIFICULTAD DEL CONSEJO GENERAL PARA CONCILIAR UNA PRESIDENCIA PROVISIONAL REVELA UNA FRACTURA PROFUNDA.

El verdadero peligro radica en que esa misma erosión del poder encuentra su reflejo más grave al interior del propio árbitro electoral, donde el escándalo de nepotismo, tráfico de influencias, redes de corrupción y conflictos de interés de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, terminó por hacer insostenible el cargo y abrió una vacante de proporciones inéditas.

Lejos de ser un mero relevo administrativo, la dificultad del Consejo General para conciliar una presidencia provisional revela una fractura profunda. El trasfondo del conflicto no es puramente burocrático; es el resultado de la reforma legislativa del 14 de octubre de 2024, la cual confirió a la presidencia del Consejo facultades de carácter unipersonal —como la designación directa de directores ejecutivos y titulares de unidades técnicas (artículo 45, numeral 1, inciso p) de la LGIPE)— sin requerir el consenso del Pleno, contrarias a la naturaleza colegiada y plural que debe regir al árbitro electoral.

Ante este escenario, los consejeros en funciones han hecho un llamado e insinuado formalmente al Congreso de la Unión

para que reflexione sobre la conveniencia de revertir dichos "superpoderes" y restablecer el contrapeso de la colegialidad. Sin embargo, esta inquietud choca de frente con el candado constitucional de la veda electoral (artículo 105). El Congreso se encuentra normativamente maniatado para realizar reformas legales de fondo en materia electoral con procesos organizativos en curso, dejando cualquier intento de modificación al vapor expuesto a una inconstitucionalidad segura ante la Suprema Corte.

Frente a este callejón donde el derecho estricto se agota, la viabilidad institucional no radica en una reforma legal extemporánea, sino en una solución política y de autoorganización: un acuerdo de autolimitación y autorregulación interna. El presidente provisional que sea designado por el Consejo General —como condición política para destrabar el consenso de sus pares— tendría que asumir el compromiso explícito de someter voluntariamente el ejercicio de esas facultades unipersonales al voto y parecer del Pleno. Este compromiso no debe quedar en una promesa de buena voluntad, sino blindarse mediante un acuerdo político transversal: la advertencia explícita de que, ante cualquier intento de imposición centralista, el Pleno responderá con el vacío institucional y la parálisis operativa del Consejo, despojando de facto al titular de cualquier margen de maniobra. Aunque el texto de la ley le reconozca formalmente dichas atribuciones al titular, en la praxis la gobernabilidad no descansa en un decreto, sino en la fuerza del cuerpo colegiado. Si en el futuro la persona que ocupe la titularidad de la presidencia del Consejo General del INE pretendiera invocar la ley a rajatabla para imponer decisiones contra el propio Consejo, sus decisiones carecerían de legitimidad de origen y consenso, e incendiaría la institución desde el primer día.

Por ello, más allá de los arreglos reglamentarios y del pragmatismo funcional, la estabilidad de la República exige una depuración ética indispensable. Permitir que las estructuras técnicas del instituto —el corazón operativo que garantiza el Padrón, fiscaliza los recursos y organiza los comicios— queden bajo el control de lealtades faccionarias equivale a hipotecar los procesos venideros y vaciar de contenido la democracia. Lo que ocurre en el INE es también el reflejo de cómo la autoridad electoral terminó expuesta a señalamientos de nepotismo, conflictos de interés y presiones de grupo. La certeza y la imparcialidad no se garantizan solo en la ley; se sostienen en la conducta de quienes integran las instituciones. Hoy, el mínimo ético para devolverle la credibilidad al INE pasa por un acto de congruencia indispensable: que aquellos mandos y consejeros cuyo nombramiento obedeció a la cuota o al amparo de la gestión saliente den un paso al costado. Sin un Consejo autónomo, libre de sospechas y sin cauces republicanos sólidos, cualquier ejercicio democrático futuro corre el riesgo de erosionar la confianza ciudadana hasta el punto de su destrucción.



Fotografía: Facebook

1 de noviembre

DÍA DE MUERTOS

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

En Michoacán se mantienen arraigadas algunas tradiciones investidas de historias y rituales que mantienen su vigencia, son parte de una identidad, trazos de una cultura singular que da santo y seña de los pasados que no se marchan, porque aquí se quedaron.

Una de las estampas multicolores en estas fechas en la entidad michoacana es la del Día de Muertos, amalgama cultural que describe una composición única por su significación, fuentes, leyendas y raíces.

El Día de Muertos es en la cultura purépecha celebración de vida. Ello se registra, principalmente, en la zona Lacustre, esto es en los pueblos alrededor del lago de Pátzcuaro, ahí se pueden conocer las raíces de una cultura que mantiene su vigencia y se manifiestan con sacro simbolismo que encierra una enseñanza vital a través de la muerte misma.

Evidentemente, para la mayoría de nosotros, tanto en las culturas occidentales, así como aquellas que se ubican en puntos geográficos distantes, nuestros muertos no han desaparecido, sino que su espíritu se ha trasladado a otra dimensión existencial donde continuarán un proceso evolutivo cuyo misterio se encierra en la infinitud del universo.

Los lazos terrenos se manifiestan a través de la fuerza mayor del Universo: el amor. En la Meseta Purépecha, la zona Lacustre –Pátzcuaro- regiones significativas de Michoacán, las raíces purépechas son evidentes en la celebración del Día de Muertos, una festividad pagano- religiosa, ya se incluyen ahí elementos de las tradiciones y religiones vigentes en nuestra patria desde antes de la llegada de los españoles, hasta la actualidad.

En las zonas indígenas permanece con honda raigambre la memoria colectiva, donde se encuentran las vertientes singulares de una celebración que festeja la vida más allá de la muerte. Para nuestros antepasados la vida se medía por instantes de luz y todo lo existente era parte de una dinámica que giraba alrededor de un orden universal. De acuerdo a la filosofía de los pueblos americanos, la muerte no es más que una prolongación de la vida.

En las últimas décadas, estas actividades de larga data han adquirido un gran vigor en Michoacán, los altares, calaveritas, los rituales y toda la gama de colores impregnados de sincretismo están presentes.

Para los pueblos originarios la muerte es eternidad. En el pueblo michoacano, para sus habitantes, no hay separación de cuerpos y almas. En esta cultura la muerte se concebía no como una fuerza natural y salvaje- como en la occidental, sino como un elemento de la realidad social.

El universo de los purépechas estaba formado por tres partes: el cielo (auándaro)- la tierra (echerendo)- y el mundo de los muertos (cumiechúcuaro ó uarichao) respecto a las ofrendas, generalmente se preparan alimentos tradicionales para esperar a las “ánimas” o difuntos en sus hogares y/o en el panteón. En el caso de los niños muertos, se monta un altar en su casa, sobre todo el primer año de fallecido el infante, en el altar se colocan alimentos, dulces, frutas y juguetes. Las tradiciones son un cemento que une y proyectan un sello característico de identidad que goza de cabal salud.

Crisis en el IMSS

COLAPSA EL SISTEMA DE SALUD EN MÉXICO

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

El sistema de salud en nuestro país ya tocó fondo, está a punto de colapsar, y aunque la presidenta **Claudia Sheinbaum** les explique a los mexicanos en las mañaneras que se está atendiendo el tema, la realidad ya superó cualquier estrategia mediática del gobierno.

Aún y cuando el deterioro y la culpa de lo que hoy sucede es del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, ya que le prometió a la gente con una más de sus mentiras que nuestro sistema de salud sería mejor que el de Dinamarca, y, como siempre, quienes pagan los platos rotos son todos los mexicanos.

Los servicios de salud privada cada día se vuelven más inaccesibles incluso para la clase media, los costos de las pólizas de gastos médicos mayores son un auténtico abuso de las aseguradoras, no solo por lo elevado de sus precios, sino porque en caso de que se requiera el pago ponen muy difícil el reembolso debido a requisitos innumerables.

El panorama para quienes no tienen acceso a la salud privada se vuelve desolador, ya que lo que hoy hay son hospitales en malas condiciones, equipos con falta de mantenimiento, además de desabasto de medicamentos, entre otros gravísimos problemas.

Dejémonos de politiquería, no es un discurso de la derecha ni de los opositores al régimen, es una realidad que viven día a día los usuarios de los servicios públicos de salud, además de doctores, enfermeras y trabajadores en general, del IMSS.

Aunque la presidenta visite hospitales y recabe la opinión directa de doctores, enfermeras y, en general, del personal a cargo de cuidar la salud de los mexicanos, mientras no se haga un cambio de director general quien se ha destacado por ser un inútil de cuidado, nada cambiará.

Por si esto fuera poco, se deberá revisar a quiénes se les encargó la compra de medicamentos y cuáles fueron las empresas beneficiadas, ya que la primera mandataria habla de agilizar trámites burocráticos, cuando lo que puede estar sucediendo es un problema de corrupción, donde se vuelve a mencionar a los amigos del hijo de López Obrador.

Por si esto no fuera suficiente, el IMSS enfrenta un problema laboral debido a que los trabajadores de la salud demandan un incremento salarial legítimo. La presidenta dice que "nadie está obligado a lo imposible".

Desde luego, tiene razón la primera mandataria al esgrimir esa máxima jurídica, sin embargo, también debería revisar cómo se están administrando los recursos y ver donde se destina el dinero del pueblo de México.

Precisamente se ha hablado de que se han contratado médicos extranjeros, concretamente cubanos, además de que también se dice que se ha mandado a la isla gasolina y apoyo económico.

Habría también que revisar el contrato de **López-Gatell**, si, aquel "doctor" que tuvo un pésimo manejo de la pandemia, en la cual miles de mexicanos perdieron la vida. Resulta que cobra más de doscientos mil pesos al mes, le pagan la renta, cuenta con seguro de gastos médicos mayores para él y su familia, sin contar lo que costó trasladarlo a Suiza.

Mientras todo esto sucede, que la gente que requiere de los servicios del IMSS se aguante con lo que hay, y los trabajadores a cargo de cuidar su salud que trabajen con los insumos y los sueldos que pueda pagar el gobierno. Al fin del día: "nadie está obligado a lo imposible".

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581

Del desabasto al paro:

EL IMSS DE GUERRERO ENTRA EN ZONA DE RIESGO

POR **MANUEL NAVA**

El conflicto laboral en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e IMSS-Bienestar en Guerrero dejó de ser una sucesión de inconformidades aisladas y comienza a adquirir las características de una crisis sistémica.

La crisis estructural acumulada de los factores coyunturales que actualmente la están convirtiendo en un conflicto laboral de mayor alcance. También conviene evitar presentar el desabasto o la falta de personal como fenómenos exclusivamente derivados de IMSS-Bienestar: la transición puede estar agravando y haciendo más visibles problemas preexistentes.

Las movilizaciones, bloqueos y paros intermitentes protagonizados por trabajadores activos, jubilados y personal médico expresan demandas salariales y sindicales, pero también revelan problemas acumulados durante años: déficit de personal, deterioro de infraestructura, desabasto de medicamentos e insumos, sobrecarga laboral y dificultades para cubrir plazas especializadas.

La problemática no es nueva; lo novedoso es la convergencia de factores que actualmente la escalan. La transición hacia el modelo IMSS-Bienestar ocurre sobre una estructura hospitalaria previamente tensionada, generando incertidumbre laboral y posibles fricciones entre esquemas administrativos, contractuales y operativos.

A mediados de octubre, el descontento se intensificó después del congreso del Sindicato Nacional de Trabajadores del IMSS (SNTSS). En Acapulco y Chilpancingo se registraron marchas y protestas contra el incremento salarial de 2.9 por ciento, considerado insuficiente por sectores del gremio. La inconformidad también alcanzó a la dirigencia sindical nacional, a la que trabajadores acusan de aceptar modificaciones desfavorables al Contrato Colectivo de Trabajo.

El aumento salarial constituye el detonador inmediato de una inconformidad más profunda. Para sectores del personal, el incremento no representa una mejora sustantiva del ingreso disponible y se suma a la percepción de que la representación sindical ha cedido terreno en materia contractual. Por ello, la disputa económica rápidamente se transformó en una disputa por la representación y legitimidad del liderazgo sindical.

La transformación institucional constituye uno de los principales elementos coyunturales. Trabajadores denuncian incertidumbre sobre contratación, asignación de plazas, antigüedad, horarios y prestaciones previamente adquiridas. El problema no necesariamente reside en la existencia del nuevo modelo, sino en la transición entre dos estructuras que deben armonizar derechos laborales, administración, financiamiento y operación sin interrumpir los servicios.

En Guerrero, donde la infraestructura sanitaria ya presenta limitaciones, cualquier desajuste administrativo puede multiplicar sus efectos.

Las vacantes en urgencias, cirugía, medicina interna, oftalmología y ginecología evidencian un problema estructural de capacidad institucional. La dificultad para atraer especialistas no puede explicarse únicamente por las condiciones salariales: también intervienen el régimen de jubilación, las condiciones laborales y, de manera particularmente relevante, la inseguridad en distintas regiones del estado.

La violencia, por tanto, adquiere una dimensión adicional: no sólo genera costos sociales y económicos, también reduce la capacidad del Estado para reclutar y retener personal especializado.

La falta de medicamentos, material quirúrgico, anestésicos y equipo no comenzó con la actual coyuntura. Sin embargo, la transición administrativa puede estar generando fricciones adicionales en procesos de adquisición, distribución y abastecimiento.

El resultado es un círculo de deterioro: menos insumos incrementan la presión sobre los trabajadores; la sobrecarga favorece el conflicto laboral; los paros reducen la capacidad de atención y el rezago acumulado aumenta nuevamente la presión sobre el personal.

IMPACTO TERRITORIAL

El conflicto tiene capacidad de extenderse más allá de los centros urbanos.

En el Hospital General Regional No. 1 "Vicente Guerrero", en Acapulco, las protestas se han concentrado en torno a las demandas salariales, el desabasto y la falta de material quirúrgico. En Chilpancingo, trabajadores de la Clínica-Hospital No. 3 han denunciado problemas laborales asociados con la transición al IMSS-Bienestar, mientras que personal eventual ha llevado sus demandas a oficinas de la coordinación estatal.

En Iguala, el déficit de personal e insumos ha incrementado la carga de trabajo. En Zihuatanejo y Taxco, aunque las movilizaciones han sido de menor escala, también se han incorporado trabajadores sindicalizados y jubilados.

Esta distribución geográfica indica que no se trata exclusivamente de un conflicto localizado en Acapulco o Chilpancingo, sino de una expresión territorialmente extendida de problemas institucionales.

La principal externalidad del conflicto recae sobre los usuarios. Las protestas pueden generar suspensión o reprogramación de consulta externa, trámites y procedimientos, mientras que la falta estructural de especialistas mantiene elevados los tiempos de espera.

El problema adquiere mayor gravedad cuando la falta de insumos coincide con infraestructura deteriorada. La consecuencia es una priorización forzada de urgencias y una postergación de procedimientos programados, desde cirugías hasta consultas de especialidad.

Los pacientes terminan trasladando parte del costo al sector privado: estudios, medicamentos, consultas y procedimientos que deberían resolverse dentro del sistema público terminan siendo pagados directamente por las familias.

La coyuntura actual debe interpretarse como la acumulación de una crisis estructural con nuevos factores de aceleración. Reducir el conflicto a una disputa salarial ocultaría sus causas profundas; atribuirlo exclusivamente a la transición al IMSS-Bienestar también sería insuficiente.

El problema central es la interacción entre deterioro acumulado, incertidumbre laboral, déficit de personal, inseguridad y problemas de abastecimiento. La transición institucional está funcionando como catalizador porque modifica simultáneamente reglas administrativas y laborales dentro de un sistema que ya operaba cerca de sus límites.

IMSS-Bienestar no necesariamente origina la crisis; la transición está actuando como catalizador de vulnerabilidades que Guerrero arrastra desde hace años.

Elecciones 2027 (20 y último):

ANTE DERECHOS DE AUDIENCIAS (XII)

POR **JAVIER ESTEINOU MADRID**

EL ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL

En el proceso de regulación de los "Lineamientos Sobre los "Derechos de las Audiencias de la radiodifusión en México", participaron diversas entidades en la Consulta pública exponiendo sus diagnósticos y demandas para normar estos nobles principios comunicativos constitucionales. Dentro de este escenario la sociedad civil desempeñó un rol fundamental por la gran cantidad de sectores que se involucraron y las aportaciones que presentaron dentro de esta consulta colectiva.

A lo largo de esta dinámica la sociedad obtuvo diversos avances y retrocesos en el proceso normativo de dichas garantías comunicativas.

LAS GANANCIAS

Desde el punto de vista de los logros alcanzados la sociedad civil obtuvo, entre otras, las siguientes cinco ganancias:

Enorme respuesta ciudadana

1.- La Consulta abierta sobre los Derechos de las Audiencias detonó una enorme participación social como nunca se había registrado en la historia de la regulación de la radio y la televisión en México, sumando 8,889 diagnósticos y propuestas en todos sentidos de múltiples entidades. Del total de las aportaciones que se recibieron el 82.2% de los comentarios fueron en contra de la primera versión presidencial de los Lineamientos anunciada; apenas 9.7% a favor, un 6.1% ofreció una posición matizada y el 2% no tomó postura. Es decir, más de ocho de cada diez personas que participaron en la Consulta sobre tales garantías se pronunciaron en su contra. La mayoría temió que bajo esta figura el gobierno censurara y acotara la libertad de expresión (https://contralacorrupcion.mx/consulta-publica-82-expreso-un-no-rotundo-a-la-censura/).



Fotografías: Magnific.

EXPOSICIÓN DE DEMANDAS SOCIALES

2.- Dentro del universo de diagnósticos y opciones expuestos figuraron, entre otras, las siguientes cinco tendencias centrales provenientes de todos los sectores participantes: La primera incidencia reflejó que dos de cada tres comentarios (66%) subrayó que el proyecto presidencial era una ley censura aunque el texto de los Lineamientos nunca hubiera usado ese término. La segunda tendencia más extendida (34.2%) destacó que nadie pidió que protegieran a las audiencia: ¡Tenemos el derecho de decidir nosotros mismos! La tercera preocupación (24.6%) reclamó ¿por qué el Estado debe decidir qué es la verdad? El cuarto énfasis (14.8%) cuestionó que la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) quedará constituida como una dependencia sin autonomía del gobierno, donde la autoridad se comportará como juez y parte. Finalmente, la quinta inquietud (11.5%, con 1,026 comentarios) criticó que estas obligaciones recayeran sobre los concesionarios y no sobre la comunicación del propio Estado: ¡El gobierno miente y nadie lo evalúa! (https://contralacorrupcion.mx/consulta-publica-82-expreso-un-no-rotundo-a-la-censura/).

RELATIVA GANANCIA CIVIL

3.- Podría pensarse que al lograr que no quedara censurado por el gobierno el trabajo de difusión de los concesionarios, ganó directamente la sociedad, pero no necesariamente fue así, pues los propietarios de los medios velan prioritariamente por la salvaguarda de sus intereses informativos corporativos como industria y la sociedad se preocupa por estar mejor informada para tomar las decisiones más convenientes para orientar el destino de su vida. De esta forma, los objetivos informativos de los industriales de la radio y la televisión no corresponden automáticamente con las mismas necesidades comunicativas que presenta la sociedad, aunque en ocasiones puedan coincidir coyunturalmente en algunas circunstancias específicas.

PROTECCIÓN FRENTE INTERVENCIÓN EXCESIVA DEL REGULADOR

4.- La sociedad se favoreció al limitar que la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, como autoridad reguladora, posea facultades indefinidas para imponer interpretaciones oficiales y modificar determinaciones sobre el contenido editorial a través de una revisión administrativa indeterminada. La sociedad gana cuando puede recibir información libre, plural y reclama diligencia, transparencia y trato digno.

Con ello, se logró un texto más equilibrado sobre los Derechos de las Audiencias, de modo que la sociedad también se enriquezca en cuanto a garantías de libertad de expresión.

INCLUSIÓN DE SECTORES MARGINADOS

5.- Por último, el agregado de reglas de subtitulaje, interpretación en lengua de señas, guías accesibles y canales de reclamación adecuados implicó un progreso social porque se pudo ampliar la participación de sujetos con discapacidad como personas sordas, niñez, sectores vulnerables, etcétera. También fue un apoyo para propiciar la igualdad de género y la no discriminación.

LAS PÉRDIDAS

Sin embargo, además de las gratificaciones logradas por la comunidad participante, también experimentó importantes mermas en la regulación de los Derechos de ➤

las Audiencias a favor de la sociedad. Dentro de las principales pérdidas, figuraron, entre otras las cinco siguientes:

MENOSPRECIO CIVIL

1.- No obstante la enorme lluvia de contribuciones aportadas por la sociedad civil a para participar en el debate público sobre la regulación de los "Lineamientos de los Derechos de las Audiencias", la Comisión Reguladora de las Telecomunicaciones pretendió restarles importancia al 94.7% de los comentarios y sugerencias expuestos por las personas involucradas pues fueron calificados como simples "puntos de vista". Así, la CRT solo consideró al 5.3% de las observaciones recibidas que representaron 471 propuestas y dejó fuera a la mayoría de 8,418 participaciones del resto de la sociedad. Ante ello, es necesario preguntar ¿Qué la consulta pública sólo era para mostrar iniciativas acabadas y dejar fuera o menospreciar las opiniones expuestas de forma fraccionada? (https://www.reforma.com/lineamientos-audiencias-consummatum-est-2026-08-27/op319656).

REGATEO AL DIFERENCIAR PUBLICIDAD DE INFORMACIÓN

2.- Uno de los temas más importantes que fue indispensable ubicar en la regulación de los lineamientos de las audiencias correspondió a la diferencia existente entre publicidad e información, con objeto que la gente sepa cuando alguien está pagando por un producto.

Dentro de este contexto, "la versión inicial de los Lineamientos disponía que los radiodifusores advirtieran que esos espacios son pagados. Era una obligación mínima, establecida con timidez, porque se limitaba, en televisión, a una leyenda de apenas cinco segundos. Sin embargo, ni siquiera eso aceptaron los empresarios de la radiodifusión. La Comisión Reguladora fue obligada (por exigencia de los concesionarios, por decisión o negociación del gobierno, o para atemperar la borrasca pública en torno a los Lineamientos) a suprimir esa disposición. El cambio en los Lineamientos finales fue mínimo (podrán, en vez de deberá). Pero las consecuencias son de fondo. La CRT, y a través de ella el gobierno, legitimó ese engaño de los empresarios de la radiodifusión en contra de sus audiencias" (https://trejodelarbre.nexos.com.mx/ganaron-los-radiodifusores-perdieron-las-audiencias/).

Con ello, la fuerza jurídica del mandato sobre la comercialización de los mensajes comunicativos se convirtió en "llamados a misa", convocatorias al "buen comportamiento empresarial", recomendaciones hacia "actitudes éticas" muy loables, o incluso exhortaciones casi religiosas para "ser buenos radiodifusores"; pero todos son ejercicios discrecionales y no ineludibles, que no respaldan firmemente estas garantías comunicativas.

DISTINCIÓN ENTRE INFORMACIÓN Y OPINIÓN

3.- Los concesionarios derrotaron el postulado constitucional que formulaba que se debía distinguir entre información y opinión establecido desde 2014 y que fue reiterado por la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión de 2025. Hicieron creer que era imposible realizar esa separación comunicativa pues erosionaba la libertad de expresión, cuando lo único que se requería era aplicar un mínimo de rigor profesional y de más responsabilidad al difundir con mayor estructuración el contenido de la comunicación. Esto no afectaba ningún milímetro de la libertad de expresión, ya que se podía seguir transmitiendo cualquier contenido, por más crítico que fuera, pero con mayor claridad narrativa, equilibrio y compromiso social.

Así, se cedió pactando que dicha garantía se regulara de manera epidérmica o superficial y no medular al anexar al inicio o al final de cada noticiero televisivo, radiofónico o programa de comentarios, una mención minúscula que especifique indistintamente que dicho espacio informativo contó con informaciones y opiniones.

EXCLUSIÓN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

4.- Los derechos comunicativos de la sociedad se mermaron con el Artículo 16 de las directrices sobre las obligaciones del alcance del subtitulaje oculto, el doblaje al español y la interpretación en lengua de señas mexicana, pues no se universalizaron para todas las estaciones de radio y televisión, sino solo para las concesionarias de uso comercial y de uso público que transmitan televisión abierta y que cubran más del 50% (cincuenta por ciento) del territorio nacional. Así, esta responsabilidad sólo se aplicó a los emisores que abarquen más de la mitad del territorio de la República mexicana estando disponibles en al menos uno de sus contenidos noticiosos y uno de sus programas infantiles de mayor audiencia a nivel nacional (https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5797461&fecha=28/08/2026#gsc.tab=0).

¿Entonces, dónde quedo el principio del Artículo 6°, Sección B, Fracción II, de la Constitución Política Mexicana que reconoce que "las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general, por lo que el Estado garantizará que sean prestados en condiciones de competencia, calidad, pluralidad, cobertura universal, interconexión, convergencia, continuidad, acceso libre y sin injerencias arbitrarias" (https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf).

ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA

5.- La alfabetización mediática e informacional (AMI) es un recurso fundamental para garantizar el conocimiento, defensa y aplicación de los Derechos de las Audiencias, sin el cual el avance de dichas garantías constitucionales se dificulta mucho. Empero, pese a la relevancia de dicha actividad en el Acuerdo oficial aprobado no se incluyó ningún elemento, mención, sugerencia o compromiso que contribuyera al desarrollo de esta tarea crucial para el avance de estas garantías constitucionales. Cuando más de manera opcional la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) especificó en agosto de 2026 que colaboraría en la realización de esta labor de manera voluntaria.

Tal contribución fue una acción meritoria por parte de la radiodifusión privada, pero muy endeble, pues al ser opcional y no forzosa, especialmente para el gobierno, en cualquier momento los concesionarios podrían dejar de realizar esta diligencia espontánea muy importante o podrían ejercer una "alfabetización a modo" para defender prioritariamente sus intereses corporativos y no de toda la ciudadanía.

EPÍLOGO
LOS GANONES

En síntesis, después de muchos años de gestiones de diversos sectores civiles para aplicar sólidamente los lineamientos sobre los Derechos de las Audiencias, las directrices aprobadas en 2026 por el gobierno mexicano después de la realización de una enorme Consulta abierta quedaron muy epidérmicos, incompletos y debilitados para beneficiar sustantivamente las garantías comunicativas constitucionales de toda la sociedad.

La comunidad nacional ganó, por una parte, instrumentos formales de interlocución, reclamación, ➤

transparencia y accesibilidad en el marco normativo, cuyo valor depende de que sean utilizables y produzcan cambios, pero su beneficio efectivo quedó incierto como verdaderas garantías comunicativas de los receptores. Por otra parte, se benefició también con la limitación de intervenciones administrativas que podrían afectar la libertad editorial.

Sin embargo, los verdaderos ganones del proceso histórico de la apresurada regulación de dichas potestades comunicativas constitucionales fueron el gobierno y los radiodifusores que quedaron legitimados, cada uno, en su ángulo de acción, como defensores de los Derechos de las Audiencias y de la libertad de expresión. Así, por un lado, los grandes dueños de los medios resultaron gratificados al permitir la insuficiente garantía de reparación sustantiva y autorizar normativamente que podrán seguir lucrando con el engaño a través de sus actividades de comunicación mercantil (https://www.dw.com/es/ley-de-audiencias-enm%C3%A9xico-ganan-los-due%C3%B1os-de-los-medios/a-79284062). Por otro lado, el régimen de la Cuarta Transformación en turno se favoreció al ser visualizada masivamente como una entidad democrática y humanista que protege los derechos comunicativos de los ciudadanos.

La gran perdedora fue la sociedad que tuvo que esperar 106 años desde el surgimiento de la radio y 76 años desde la emergencia de la televisión en México, para recibir migajas quebradizas e incompletas sobre sus garantías comunicativas constitucionales.

¿QUÉ HACER?

No obstante las enormes restricciones establecidas con todas las deficiencias y limitaciones arraigadas en la negociación de la regulación de las garantías de los públicos, fue preferible lograr este piso mínimo ante la fuerte desprotección añeja que padecieron las audiencias durante décadas. El reto estará ahora, por un lado, en que a través de la independencia, el profesionalismo, la visibilidad y la capacidad de diálogo de los defensores posibiliten que las quejas, comentarios o sugerencias no terminen en un buzón sin respuesta. Por otro lado, en que la sociedad vuelva a retomar en sus manos el reclamo ante el Estado para subsanar las deformaciones comunicativas heredadas y crear verdaderos Derechos de Audiencia constitucionales que permitan edificar la comunicación como un "Bien Público" que impulse comunicativamente el progreso de toda la sociedad y no solo el ascenso del prototipo de comunicación de los industriales de la radiodifusión o de las estrategias de legitimación del gobierno en turno.

La defensa de la libertad de expresión y del derecho la información son garantías irrenunciables que la sociedad debe defender por encima de cualquier circunstancia mercantil o táctica política, pero no negando o devaluando los Derechos Comunicativos de los ciudadanos que también son potestades constitucionales con la misma validez. Ambas garantías constitucionales, no deben enfrentarse como enemigos jurídicos, sino como complementos normativos que permitan rescatar potestades comunicativas marginadas y colaboren a construir un modelo de comunicación superior que permita el avance integral de México en el siglo veintiuno.

Fin de la serie …

jesteinou@gmail.com

01/11/2026
59
RevistaSiempre

Morena especialidad en

DESTRUIR INSTITUCIONES

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Una verdadera lástima lo que ocurre en el INE, es una institución que surgió del esfuerzo ciudadano, ha sido de gran utilidad al salvaguardar los principios democráticos en las contiendas electorales, esa alta función de Estado permite la estabilidad, armonía política y gobernabilidad.

No obstante, desde el inicio de las administraciones morenistas pusieron su mirada en el INE, el apoderarse de la institución era parte de sus objetivos estratégicos, así, cuando tuvieron los votos suficientes en las Cámaras del poder Legislativo, ni dudaron ni tuvieron empacho alguno para hacer modificaciones y tomar el control.

Los estirones para evitar el apoderamiento del gobierno y el manejo de la institución, se dio en las plazas públicas, donde decenas de miles de ciudadanos salimos a las calles a pronunciarnos a favor de la independencia y autonomía de ese centro colegiado ante la amenaza de ser cooptado por el movimiento de la cuarta transformación, lo que finalmente aconteció.

En efecto, las reformas constitucionales cambiaron la forma de integración del Consejo General del Instituto, según lo dispone el artículo 41 de la Carta Magna, donde se establece inicialmente un filtro compuesto de cinco personas al que denominan Comité Técnico de Evaluación, designadas por el órgano de dirección política de la Cámara de Diputados y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ambos controlados por los grupos morenistas, cuya encomienda consiste en seleccionar a los interesados.

Así, los actuales consejeros del INE fueron seleccionados y nombrados por grupos afines al movimiento cuatroteísta con todos los asegúnes que esa carga trae consigo, por lo tanto, los morenistas son corresponsables de sus actos, no solamente desde el ámbito de las irregularidades en el manejo de los recursos públicos, sino además por la pérdida de confianza de los ciudadanos ante una institución administrada a partir de proteger intereses partidistas y de grupo y no el general de la Nación.

El escándalo suscitado a raíz de los videos, grabaciones y contratos que exhiben el comportamiento de la presidente del organismo Guadalupe Taddei, a quien se le habían -además- otorgado facultades extraordinarias concentrando un enorme poder, atribuciones utilizadas bajo enormes cuestionamientos dadas sus irregularidades, que inclusive ante el conflicto de intereses han provocado su renuncia al cargo en medio de una gran turbulencia, coloca al INE en clara agonía.

Ese evento ha causado gran conmoción, en particular por ser una persona cercana a la 4T, en paralelo por estar al frente de un organismo irremplazable y extremadamente sensible, que debió ser dirigido por una gente de Estado y con profundas convicciones democráticas como lo han sido sus antecesores.

Sin embargo, ese puesto lo obtuvo por la lealtad al régimen no al país. Fue colocada junto con los demás consejeros, para servir a Morena, bajo el mismo patrón confeccionado por AMLO, noventa por ciento de fidelidad y el resto de capacidad.

Ahora en plena época electoral dejan una institución en condiciones deplorables, con el riesgo de que al buscar alguna solución los morenistas la dejen peor. Responsables hay muchos, soluciones pocas, lo cierto es que la casa debe limpiarse con suma urgencia.

La política latinoamericana y sus contrastes, un solo problema:

EL ARTE DE NO SOLTAR LA SILLA

POR **JOHN BRENES ORTIZ (JUANITO)**

Desde la óptica del derecho constitucional, América Latina ofrece un espectáculo fascinante: la política como ilusionismo. Nuestros gobernantes no han hallado la fórmula contra la pobreza ni la receta de la independencia judicial, pero dominan una disciplina digna de cátedra: mudar de principios sin despeinarse y presentar cada contradicción como una madura evolución ideológica. Aquí nadie cambia de opinión, se reinventa. Nadie retrocede, hace una pausa estratégica. Y los ideales no se abandonan, se someten a revisión presupuestaria cuando conservarlos amenaza el cargo, los privilegios o una larga conversación con un tribunal.



John Brenes.

Fotografía: del autor.

La tesis es sencilla e incómoda. El problema de la región no es que gobierne la izquierda o la derecha, sino que demasiados gobernantes confunden el mandato con una escritura de propiedad. Las ideologías se reciclan, las alianzas se renegocian y lo único que permanece es la tentación de convertir un poder prestado en patrimonio personal. El verdadero examen de un político no es lo que promete para llegar, sino lo que está dispuesto a respetar cuando teme irse.

Para medir la distancia entre dos formas de entender el poder basta mirar a Brasil. Luiz Inácio

Lula da Silva quedó segundo en la primera vuelta y, en lugar de declarar el resultado una conspiración o el calendario electoral una ofensa a la patria, volvió a las urnas a pedir permiso. Eso, que en cualquier manual se llama alternancia sujeta a reglas, en ciertas latitudes se considera una extravagancia peligrosa. Un dirigente de izquierda que acepta que el pueblo puede decirle que no, y que gobernará solo si el pueblo le dice que sí, ofrece una lección que no cabe en una cadena nacional. Brasil no es un paraíso ni sus instituciones están libres de tensiones, pero conserva una virtud rara: la derrota es un riesgo posible y no una catástrofe nacional.

Venezuela, mientras tanto, lee otro libreto. El valiente regreso de María Corina Machado coloca a la dirigencia chavista, hoy bajo autoridades interinas que heredaron el aparato, ante un dilema que no se resuelve con consignas, retratos de supuestos próceres, discursos de tres horas ni bailes navideños en el mes de octubre. Machado ha construido su liderazgo disputando aquello que los sistemas enamorados de sí mismos consideran propiedad privada: el gobierno. Su sola perspectiva obliga a preguntar cómo se enfrenta a una adversaria que no acepta que la permanencia del gobernante sea una necesidad histórica.

Porque en ciertos sistemas se confunde la estabilidad del Estado con la estabilidad de la propia silla. La diferencia es constitucionalmente gigantesca: el Estado sobrevive a los gobernantes, mientras que las sillas suelen desaparecer bajo quienes se acostumbraron demasiado a ellas. Brasil, con todos sus defectos, entendió que la silla es de alquiler. Otros parecen haber leído la cláusula como una opción de compra.

A lo largo y ancho de nuestra geografía, la obsesión por el asiento presidencial ha demostrado ser un fenómeno digno de estudio antropológico. Desde el Río Bravo hasta la Patagonia, la geografía del poder se mide por la resistencia a dejar el poder y la lealtad ciega de los caciques de turno. Se inventan ministerios fantasma, reformas constitucionales exprés y congresos de bolsillo con el único propósito de evitar que el glorioso trasero del mandatario toque jamás una superficie que no esté bendecida por el presupuesto nacional.

La historia política del continente es, en el fondo, una larguísima radionovela donde el galán nunca quiere abandonar el estudio de grabación y prefiere dinamitar la emisora antes que ceder el micrófono. Las argucias jurídicas se multiplican con la misma velocidad con la que se empobrecen los servicios públicos, como si una buena redacción leguleya pudiera detener el paso inexorable de los almanaques y de la historia. Se argumenta siempre que la patria está en peligro inminente, que los enemigos acechan en las sombras y que la continuidad providencial de un solo individuo es el único dique que separa a la civilización del caos absoluto.

Por supuesto, cuando uno amplía el lente y recorre el mapa latinoamericano con la paciencia de un entomólogo, descubre que este arte de la adhesión vitalicia trasciende banderas, partidos y discursos encendidos. Aunque, viéndolo bien, si de aferrarse a los asientos se trata, en México harían falta catadores profesionales y mudanzas blindadas para lograr despegar a ciertos personajes del poder, donde al parecer la silla no solo se compra, sino que se hereda con todo y la mesa de centro, los retratos al óleo y la bendición dominical.

San José, Costa Rica
jobrenes@brenesybrenes.com

COLUMNISTA INVITADO

Terrorismo (V):

ESTRATEGIAS DE ESTADO.

POR **JOSÉ MEDINA GONZÁLEZ DÁVILA**



Fotografías: Magnific.

En las colaboraciones anteriores de esta serie hemos delimitado, planteado y reflexionado sobre algunos conceptos claves sobre el terrorismo como fenómeno social. A manera de contexto y recapitulación podemos sintetizarlos de la siguiente forma:

el terrorismo es un fenómeno nocivo para la sociedad en donde una entidad presiona a las autoridades o la sociedad para obtener sus intereses por medio de infundir amenazas, miedo, terror, violencia de manera física o potencial;

no existe justificación viable para el terrorismo, ni tolerancia que sea razonable por parte de las autoridades o la sociedad;

el distraer, minimizar, negar o ridiculizar reflexiones sobre el fenómeno terrorista en una sociedad solo lo incentiva y promueve, al crear un entorno favorable para su proliferación;

la única forma de atender, neutralizar y prevenir el terrorismo es por medio de la aplicación, ejercicio y observancia del Estado de Derecho;

la respuesta, neutralización y prevención del terrorismo es una labor de Estado, donde deben participar de manera conjunta el gobierno y sus instituciones junto con la sociedad de manera informada y responsable.

Sin duda podemos ampliar la reflexión a las incontables aristas del fenómeno y sus derivados sociales, pero bastan estos para identificar lo que en México no estamos haciendo. Como hemos apuntado, no basta con tener un puñado de artículos con problemas conceptuales y redacción en nuestro Código Penal, o algunas menciones en documentos doctrinarios nacionales de Defensa y Seguridad Pública, ni mucho menos las menciones completamente descontextualizadas en la Ley de Seguridad Nacional. **Lo que el Estado mexicano requiere es —después de reconocer el problema— generar una Doctrina Nacional Contra el Terrorismo y una Estrategia Nacional Anti y Contra-Terrorista**. Para ello debemos entender el fenómeno y la realidad que azota a nuestra sociedad, y debemos generar el marco de responsabilidad que requiere nuestro país. Requerimos de una sociedad crítica, informada y responsable, que obligue a las autoridades electas a dar respuesta a esta crisis pública de violencia injustificable. Requerimos dejar de normalizar la violencia y el terror, y recuperar los espacios públicos; y la paz social es el espacio público más importante.

Evidentemente este espacio semanal no es el contexto para delinear a detalle una Doctrina y Estrategia Nacional, y mucho menos propuestas operacionales de Políticas Públicas; eso corresponde a otros espacios. Pero si podemos plantear una aproximación estratégica nacional para la atención de este fenómeno. Con los parámetros y premisas ya planteadas podemos establecer criterios generales lógicos, apegados a la normatividad vigente, y con una orientación a corto, mediano y largo plazo para responder al terrorismo que vivimos en México de manera eficiente. Lo aquí planteado es una opinión personal informada, abierta a debate y discusión; y esa es precisamente la intención: **que podamos discutir del tema de manera informada y razonable, y reflexionar en conjunto sobre este grave proceso que vive nuestro país.**

El primer paso de esta aproximación es generar dos estructuras paralelas pero coordinadas y homologadas entre medidas Antiterroristas de mediano y largo plazo de carácter preventivo, y Contraterroristas de corto plazo de naturaleza disuasiva y reactiva. De manera inmediata se requiere que todas las instituciones del Estado establezcan protocolos de atención, prevención y reacción ante amenazas o actos de violencia contra la ciudadanía. Saber cómo reaccionar y cómo proteger a los ciudadanos es un paso esencial para brindar certidumbre y confianza a la población. El saber que existe al menos una noción en todas las instituciones de gobierno, de Administración y Gestión Pública para protegerlos ante actos de intimidación, presión y violencia es un paso crucial para debilitar el arraigo de los grupos delincuenciales sobre la población.

Dichos protocolos deben ir acompañados de acciones, medios y recursos de Seguridad Pública e Interior para reaccionar ante amenazas y atentados individuales o colectivos. Eso implica comprometer a los instrumentos municipales, estatales y federales a actuar ante estos hechos de manera clara, inmediata y transparente. **Cierto es que muchos de estos mecanismos ya existen; el** ➤

problema es que no se ejercen. Ya sea por elección o por falta de recursos, la realidad es que la reacción de las autoridades para la mitigación, neutralización y reacción ante actos potencialmente terroristas es virtualmente nula. Se asume que estas labores les corresponden exclusivamente a las autoridades federales, y casi exclusivamente a la Armada, Ejército o Guardia Nacional; pero esto no es así**: la primera reacción es local, y para eso deben establecerse protocolos de actuación como Primeros Respondientes.**

Vale la pena insistir que muchos de estos mecanismos ya existen, pero no se ejercen. **Es por ello que la gran mayoría de los actos de violencia como instrumento de presión quedan impunes y hasta son esperados**. Recientemente vimos esto en el estado de Morelos, y podemos armar una reflexión profunda sobre este lamentable incidente donde las autoridades quedaron cortas y rebasadas; pero lo mismo podríamos hacer con infinidad de casos en todo el país. **Esto nos habla de un patrón, una recurrente secuencia que nos describe e ilustra un problema estructural y funcional significativo**. Mientras que existen los instrumentos normativos, hay una profunda desconexión entre ellos y los recursos operacionales del Estado para dar pronta y oportuna respuesta a estos casos. El no hacerlo promueve un entorno de mayor desconfianza e incertidumbre —y por tanto vulnerabilidad— entre la sociedad, que es exactamente lo que esta pasando en la región central del país.

Los instrumentos reactivos Contraterroristas pueden reforzarse y robustecerse de manera lógica, razonable y sensible. Esto, aunado a operaciones contundentes y eficientes, apegadas al Estado de Derecho y respetando los límites legales de nuestro marco ético, legal, normativo y socia promoverán un entorno de contención y disuasión a actos de violencia y de presión social. **Es una conclusión inevitable, y esta a la mano de las autoridades de los tres niveles de gobierno el hacerlo realidad. El no hacerlo es su elección.** Por motivos personales, políticos o de otra naturaleza, la decisión en una u otra dirección nos habla profundamente de la entereza, la integridad y la relevancia de estas autoridades y de sus instituciones.

Por otro lado, México requiere una **Estrategia Nacional Antiterrorista**. Ésta debe atender las causas y entornos permisivos que fomentan y generan la violencia como instrumentos de intimidación y presión social. **La intención es neutralizar las variables que fomentan este tipo de conductas y fenómenos en el corto, mediano y largo plazo.** Para ello es trascendental recuperar los espacios públicos, fomentar conductas sociales que promuevan la cohesión y la unidad, así como la desestimación de la violencia. **Requerimos como Estado dejar de glorificar, justificar y promover la cultura del terror y la violencia**. Necesitamos dejar de colocar estas acciones como parte de la normalidad nacional, y eso implica dejar de promoverla de manera activa y pasiva. Desde las apologías del delito disfrazadas de documentales y testimoniales, hasta un giro en los discursos y posturas públicas, y consolidando con firmes y sólidas posturas político—sociales de denuncia, rechazo y repudio al terrorismo, la violencia y cualquier otro fenómeno derivado de los mismos, la posición como gobierno y sociedad es crítica para crear una cultura de cero—tolerancia a la intimidación.

Es hacer frente al problema de manera conjunta y coordinada. Esta postura generará, entre otras cosas, los siguientes efectos:

Sentará las bases para la creación, difusión y

homologación trascendente de una **Doctrina Nacional Antiterrorista**, la cual potencialmente podrá permear en la cultura social nacional y generar un entorno disuasivo y preventivo del fenómeno.

Establecerá una base reflexiva legal y legítima sólida para el diseño, promulgación y ejercicio responsable de **normas nacionales que desincentiven la violencia y la intimidación por vía del miedo social.**

Generará un entorno de **responsabilidades claras y contundentes de las autoridades y de la sociedad frente al terrorismo**, lo cual permitirá fortalecer las medidas Contraterroristas a nivel municipal, estatal y federal de manera eficiente.

Establecerá el marco para poder **atender fenómenos aislados de manera eficiente y específica**, impidiendo los mismos se extienda, y fomentando la recuperación de espacios sociales.

Permitirá identificar a los actores políticos y sociales que promueven el terrorismo de manera directa o indirecta, en razón que todo aquel que se desvíe de los criterios legítimos nacionales en la materia manifestará de manera tácita sus afiliaciones e intenciones.

La sintética aproximación antes descrita es tan sólo el primer tramo para atender el problema preventivo y reactivo del terrorismo en México. Indudablemente requiere de mucha mayor profundidad y sustento, los cuales proporcionaremos y reflexionaremos en subsecuentes colaboraciones. **No es una propuesta inflexible ni definitiva, pero tampoco es poco razonable o fuera de nuestro alcance**. Claro, requiere de mucho esfuerzo y dedicación, pero como todo aquello que vale la pena, es una inversión pequeña para un gran beneficio nacional presente y futuro.

El simple acto de reflexionar sobre este tema y discutirlo es un avance sustancial. Debemos romper el silencio forzado al que hemos estado expuestos en este y tantos temas más, debemos dejar de cuidar la comodidad del Poder y evidenciar cómo y dónde podemos mejorar como nación. Este, como tantos temas, no tiene que ver con filias o fobias partidistas, alineaciones ideológicas ni por intereses personales o grupales. Es un tema crítico para la Seguridad Nacional. Es por ello que debemos enfrentarlo con responsabilidad y seriedad. Este es solo el primer tramo de un largo andar, en donde como mexicanos podamos recuperar a nuestro México. **No sólo es nuestro derecho, es nuestra obligación.**

El autor es Antropólogo Social e Internacionalista. Especialista en Inteligencia Estratégica, Estudios Prospectivos, e Innovación Aplicada.



Lula Da Silva retiene el poder, Bolsonaro huye a EUA;

BRASIL EN ASCUAS

POR **BERNARDO GONZALEZ SOLANO**





Fotografías: Facebook.

Un antiguo compañero de trabajo, mayor a mí en todos los sentidos, Don Ovidio González Díaz, mejor conocido por su seudónimo Ovidio Gondi, que después de muchos de días de azaroso viaje en el legendario barco Sinaia, de bandera francesa, junto con su esposa e hijo desembarcó el 13 de junio de 1939 en el viejo puerto de Veracruz, huyendo de la Guerra Civil que ensangrentó a España, una tarde de tantas, me platicaba en la redacción de la inolvidable revista Tiempo, fundada y dirigida por el escritor, periodista y personaje de la Revolución Mexicana, Martín Luis Guzmán Franco, originario del mero Chihuahua, que en "la política todo puede suceder", y cuidado que sabía de eso.

Lo sucedido en su lugar de origen, Sama de Langreo, Asturias, así como en Madrid, donde escribía en *El Sol de Madrid* —el diario del Partido Comunista de España, que dejó de imprimir en marzo de 1939 por los avatares de la Guerra Civil—, lo obligaron al exilio que lo transterró a México y a Estados Unidos de América, a Nueva York, donde trabajó en la ahora complicada Organización de Naciones Unidas (ONU). "En la política todo puede suceder", me dijo. Los recientes acontecimientos en Brasil lo ratifican. En la política todo sucede y no hay de otra. O la bebes o la derramas. En los días que vivimos, el indiscutible, aunque sorpresivo triunfo electoral —el cuarto—, de Luiz Inacio Lula da Silva, y el "vergonzante" escape de Flávio Bolsonaro a la Florida, ganador en la primera vuelta de las elecciones presidenciales brasileñas, lo demuestran cabalmente.

Como dice el refrán: "Éramos pocos y parió la abuela" aunque algunos le cambian la cantidad y afirman; "Éramos muchos y la abuela se embarazó". Total, que en **contrario sensu** de la mayoría de las encuestas que aseguraban que Bolsonaro sería el triunfador en el balotaje, el ya legendario Lula da Silva logró una voltereta entre los electores, una "remontada épica" dicen sus seguidores, al imponerse con 4 puntos (52% contra 48%), o lo que es lo mismo una vuelta de más de seis puntos porcentuales y más de 4 millones de votos.

Casi, casi un milagro, pues los números estaban en su contra. Por eso se entiende la euforia de la izquierda brasileña y de otras partes del mundo, como en México, donde la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cantó, enfebrecida, su "alegría" por el triunfo del antiguo líder metalúrgico. En la "mañanera" del lunes 26 de octubre a la sucesora del fundador de MORENA sólo le faltó el sombrero de flores y frutas que caracterizó a la popular cantante y actriz brasileña, nacida en Portugal, María do Carmen Miranda da Cunha, más conocida como Carmen Miranda, la exuberante brasileira que hizo historia en Las Vegas y en Hollywood. Cosas de la farándula.

Ante la realidad de los hechos, Bolsonaro perdió en la segunda vuelta Y, muy al estilo de su padre, Jair Messias Bolsonaro, expresidente convicto reducido al espacio de su domicilio, con candado electrónico en la pierna, cuando perdió la reelección frente a Lula, no reconoció su triunfo, lo mismo hizo el hijo. Habló de presentar impugnaciones y hasta pidió la anulación completa de los comicios. Y algo más.

Lo cierto es que Lula da Silva, que el martes 27 de octubre cumplió 81 años, recibió un regalo nada despreciable: el cuarto mandato de cuatro años, en el momento que todavía tiene la suficiente energía para llevarlo a cabo, por lo que se convierte en el mandatario más longevo de Hispanoamérica —su competidor y adversario es Donald John Trump, alias el **Magnate**, que cumpliría los 81 años ➤

hasta el mes de junio del próximo año—, y posiblemente del planeta.

El único pero que encontraron los mercados al triunfo de Lula fueron los resultados, ya que el índice accionario Bovesa presentó su mayor caída desde mediados de marzo de 2020, al retroceder 13.88%; no obstante, durante la jornada llegó a desplomarse poco más de 17%, y las operaciones se suspendieron 30 minutos.

Los activos brasileños habían experimentado un comportamiento favorable tras la primera vuelta, a medida que los inversionistas se posicionaban ante la posibilidad de una transición política que permitiera mejorar las perspectivas fiscales, reducir las primas de riesgo soberano y abrir espacios para una política monetaria menos restrictiva", señala Felipe Barragán, analista de Pepperstone. En suma, la bolsa, el real y los bonos brasileños se desplomaron el lunes 26 de octubre, tras la sorprendente noticia. 13.88% se hundió el índice bursátil en Brasil, con lo que presentó su mayor caída desde la pandemia de Covid19. Y, 8.8% cayó la divisa brasileña, el real, y se ubicó en su mayor nivel desde enero del año en curso.

En su columna, Coordenadas, Enrique Quintana desmenuza varias "lecciones del triunfo de Lula para México". "Los análisis disponibles coinciden en que una parte decisiva de la votación adicional que obtuvo Lula entre la primera y la segunda vuelta **provino del temor de millones de personas a perder** los apoyos que hoy reciben". Cada lector saque sus deducciones de lo que esto significa.

Además: "El propio comité de campaña reconoció que la estrategia de la remontada pasaba por movilizar a los militantes, pero sobre todo por **convencer a indecisos y abstencionistas** de que el regreso del bolsonarismo pondría en riesgo los programas sociales, los salarios y las pensiones". El experto abunda; "No fue solo discurso. Bolsa Familia, que llega a más de 19 millones de hogares, recibió un reajuste de 15% días antes de la primera vuelta, y el **gobierno adelantó la dispersión de las transferencias** en la antesala de la segunda vuelta, junto con alivios de deuda y apoyos adicionales para estudiantes de bajos ingresos". Como simple acotación, ni en Brasil ni en México hay "madres de la caridad" al frente de los organismos oficiales de "apoyo". Todos son iguales, y hay algunos peores.

Explica Quintana: "La abstención bajó de 21.1 a 19.2 por ciento entre ambas vueltas. Buena parte de quienes regresaron a las urnas **lo hizo para defender lo que ya tiene.** De poco sirvió que Bolsonaro insistiera en que no tocaría los programas. El antecedente pesó más que la promesa". Ahí se aplica aquello que dice: "Prometer no empobrece, dar es lo que aniquila".

"De ahí se desprende la primera lección —dice el experto—. Mientras **no haya una crisis financiera** asociada al costo fiscal de esos programas, en términos electorales **los beneficios funcionan"**, agrega. "Sí. Hay deterioro fiscal, deuda elevada y tasas de interés de dos dígitos, pero no hay crisis. **Y sin crisis, el votante no castiga a quien le da. Castiga a quien percibe que puede quitarle".** Ojo, México. "Los Programas del Bienestar dispondrán en 2026 de casi un billón de pesos, poco más de 2.5 por ciento del PIB, con cerca de 43 millones de beneficiarios según cifras oficiales. Como en Brasil, son electoralmente eficaces y lo seguirán siendo mientras las finanzas públicas los sostengan"... "**Una oposición que apueste al colapso del modelo,** o que insinúe una revisión de los apoyos, **difícilmente será competitiva...**el riesgo del modelo no está en las

urnas, sino en la caja". Y, finaliza: "Lula ganó porque millones salieron a defender lo que ya tienen. Esa fuerza electoral durará exactamente lo que dure la estabilidad que la hace posible". Y en la política, ya lo dijo Ovidio Gondi: "todo es posible". O no. El sistema, como obligación, de dar dinero ajeno "a los pobres primero", por "obligación", un día finaliza. Porque ni el amor ni el dinero "son para siempre".

HUIDA DE FLAVIO A EUA

El candidato del Partido Liberal a la presidencia de Brasil el lunes 26 negó que tuviera planes de abandonar el país, después de informar que debía entregar sus pasaportes por órdenes de un juez, y agregó: "Nunca pensé en abandonar Brasil". Pero, ya se sabe, del dicho al hecho.

Un vocero del Departamento de Estado de EUA confirmó que se expedirían visas tanto al ex candidato presidencial como a sus familiares, esposa e hijos. Asimismo, la cadena CNN declaró que Bolsonaro había llegado a la Unión Americana por la tarde del martes 27, horas después de abandonar Brasil, aunque no se precisó su ubicación definitiva, aunque se mencionó el estado de Florida.

La huida tuvo lugar después de que la Policía Federal brasileña cancelara los pasaportes: personal y diplomático (en su calidad de senador) de Flávio Bolsonaro, por no acatar una orden judicial que le exigía entregarlos en 24 horas y le ordenaba no salir del país. La medida fue dada por el juez de la Corte Suprema, Alexander de Moraes, que fue el encargado de llevar el proceso que terminó con la condena a 27 años de prisión del expresidente Jair Bolsonaro por intento de golpe de Estado.

Los motivos para retener los documentos de Bolsonaro fueron tanto el riesgo de fuga como los recursos financieros del ex candidato presidencial. Por el momento no está claro como salió de territorio brasileño pese a la restricción judicial. Fuentes policiacas afirmaron que el "prófugo" no pasó por los controles migratorios habituales.

El hijo mayor de Jair Bolsonaro enfrenta una investigación en el máximo tribunal brasileño por presunta corrupción, lavado de dinero y evasión de divisas. Uno de los asuntos bajo revisión son supuestos pagos de Daniel Vorcaro, ex director del colapsado Banco Máster, para financiar la película **Dark Horse,** sobre la vida de su padre, el expresidente brasileño.

ANTE LA REALIDAD DE LOS HECHOS, BOLSONARO PERDIÓ EN LA SEGUNDA VUELTA Y, MUY AL ESTILO DE SU PADRE, JAIR MESSIAS BOLSONARO, EXPRESIDENTE CONVICTO REDUCIDO AL ESPACIO DE SU DOMICILIO, CON CANDADO ELECTRÓNICO EN LA PIERNA, CUANDO PERDIÓ LA REELECCIÓN FRENTE A LULA, NO RECONOCIÓ SU TRIUNFO, LO MISMO HIZO EL HIJO.

De sobra está decir que Flávio niega haber cometido actos ilegales. Otra investigación, ordenada también el martes 27 de octubre, por el magistrado Flávio Dino, trata de determinar si hubo injerencia extranjera en su candidatura mediante financiamiento irregular, manipulación de plataformas digitales o beneficios a cambio de apoyos.

Flavio Dino, ex ministro de Justicia durante el gobierno de Lula da Silva, señaló que "no se admite la interferencia directa o indirecta de un Estado extranjero" en asuntos de soberanía brasileña. ➤

La indagatoria examina posibles vínculos entre la campaña y Rockbridge Network, una organización estadounidense que reúne a empresarios y donantes afines a la agenda republicana. Entre sus fundadores figura el vicepresidente J.D. Vance.

Las autoridades también revisarán si esos contactos estuvieron relacionados con intereses económicos sobre las tierras raras y otros minerales críticos de Brasil. La legislación brasileña prohíbe que partidos y candidatos reciban donaciones extranjeras, incluso mediante publicidad.

La investigación se suma a las denuncias por presunto trato desigual en redes sociales. El 15 de octubre, jun juez prohibió a META, propietaria de FACEBOOK, Instagram y WhatsApp, interferir en la distribución de contenido electoral. La campaña de Luiz Inacio Lula da Silva denunció una reducción del alcance de sus publicaciones. META negó favorecer a algún candidato, aunque reconoció una falla que permitió generar materiales favorables a Flávio Bolsonaro mediante Inteligencia Artificial.

Por su parte, el presidente Lula da Silva lamentó que su rival abandonara Brasil y sostuvo que pudo quedarse para demostrar que las acusaciones eran su contra son falsas. Durante una reunión con motivo de su 81 aniversario, en Brasília, calificó la salida como vergonzosa. “Quien no debe, no teme”, la versión brasileña del dicho del tabasqueño: “Quien nada debe, nada teme”. Aunque también dijo Lula: “Quien sale escondido de su país, debe alguna cosa”.

Además, poniéndose de ejemplo, Lula recordó a la prensa que lo rodeaba que a lo largo debe su trayectoria política en varias ocasiones recibió “invitaciones” para salir del país, pero decidió no hacerlo y enfrentar a las autoridades para demostrar su inocencia. También aludió a su encarcelamiento durante la operación Lava Jato. Lula estuvo en prisión más de 500 días y salió para ganarle la presidencia a Jair Bolsonaro. Sin duda, la huida de Flávio Bolsonaro a EUA se ha convertido en un dramón televisivo, de la que pronto saldrá una película.

Respecto al futuro gobierno de Lula, ésta será la cuarta y última presidencia del líder obrero, y sin duda la más crítica. La oposición controla la mayoría de los estados y el congreso. Alrededor de 60 millones de brasileños votaron por Bolsonaro y aunque la cabeza de su movimiento se encuentre en el exilio, el bolsonarismo poderoso le complicará la gestión a Lula en los próximos meses. No será nada sencillo para el legendario mandatario gobernar un país dividido, y a la vez, asegurar una sucesión para la izquierda. Aunque de momento, el triunfo del Partido Liberal en Brasil signifique un izquierdazo para los intentos de Donald Trump y su falsa doctrina Donroe, que el próximo martes 3 de noviembre recibirá la decisión del pueblo estadounidense.

La próxima semana, habrá show político. Esta vez en Estados Unidos de América. Y que no se olvide, en “la política todo puede suceder”. VALE.





Fotografía: Gemini

LOS SERES HUMANOS, SIN PROPONÉRNOSLO, PODRÍAMOS HABER CANCELADO LA PRÓXIMA ERA

DE HIELO EN LA TIERRA

Aunque suena a una locura sacada de una película de ciencia ficción, un estudio reciente publicado en la revista *Science* reveló un dato fascinante sobre el clima de nuestro planeta. Resulta que hace unos dos mil años, coincidiendo más o menos con la época del Imperio romano, la Tierra comenzó a enfriarse de forma natural debido a pequeños cambios en su órbita alrededor del Sol. Este ciclo natural empezó a congelar lentamente el Ártico y los glaciares comenzaron a expandirse, lo que científicamente significaba que los primeros pasos silenciosos hacia una nueva glaciación ya estaban en marcha.

Sin embargo, este avance glacial no llegó muy lejos. Hacia la década de 1960, el calentamiento global provocado por las emisiones de gases de efecto invernadero de la actividad humana ya era lo suficientemente intenso como para alterar por completo la balanza climática. El calor acumulado en la atmósfera logró detener y revertir el crecimiento del hielo, haciendo que los glaciares comenzaran a retroceder en lugar de seguir avanzando.

Este descubrimiento nos deja pensando en la enorme capacidad que tenemos los seres humanos para influir en los grandes sistemas naturales del planeta, a una escala geológica que jamás habríamos imaginado. ¿Hasta qué punto somos los nuevos directores del clima terrestre? La ciencia sigue investigando los límites de nuestro impacto, recordándonos que cada acción deja una huella imborrable en el delicado equilibrio del mundo que llamamos hogar.

MESITA DE NOCHE

Ilka Legrand

UNA BUENA TÍA

POR **PATRICIA ZAMA**

La belga Ilka Legrand (Ilka Anne Irma Charlotte Rezette, 12 de diciembre de 1902-27 de noviembre de 1988) escribió en francés y alternó literatura para niños con novela y cuento policiaco. Transcribo las primeras líneas de su relato "Tía Lottie", incluido en la antología de la editorial Aguilar en 1980.

Mistress Charlotte Hudson era lo que se ha convenido en llamar una buena persona. A pesar de haber sido muy maltratada por la vida, continuaba siendo amable y benévola.

La suerte la había favorecido desde su infancia dorada hasta su matrimonio feliz con un industrial que triunfó y prosperó rápidamente. Charlotte encontró muy natural amar a su marido. El la había hecho dichosa, tanto más cuanto que tuvo la oportunidad de morirse en el momento en que se convirtió en hombre gotoso, molesto y demasiado sedentario.

Después de llorarle como es lo natural en una esposa amante, gozó cándidamente de la vida y sobre todo comió demasiado bien en el Continente, cuya cocina apreciaba.

Total que hacía dos años había sufrido un ataque que la dejó paralítica. Pero, aun entonces, tuvo suerte. Era rica; por consiguiente, admirablemente cuidada por un personal que esperaba que "eso" durase mucho tiempo. Charlotte tomaba las cosas por el lado optimista, tanto que el segundo ataque, amenazador al principio, retrocedió, retrocedió hasta convertirse en algo muy benigno. Mistress Hudson contaba, pues, con vivir mucho tiempo en su sillón de ruedas, dentro del cuadro encantador y anticuado de su bella y típica casa de campo, que se alzaba en el Devon.

Su médico era joven, seductor y dinámico, y poseía el talento de hacerla reír. No, no tenía nada de qué quejarse. No lamentaba tampoco el no haber tenido hijos, pues toda su ternura la volcó sobre el hijo único de su hermana, un niño.

Es lo que ella se decía aquella tarde mientras descansaba, con la labor de punto sobre la falda. El juego de agujas le ayudaba a que recuperara el vigor de su mano derecha, ligeramente entorpecida. Por lo demás, las piernas estaban muertas, totalmente muertas. Su lengua, un poco estropajosa, no le impedía, sin embargo, reír de continuo con toda su alma.

En este momento, Charlotte admiraba a su sobrino, que estaba sentado, con toda la gracia fácil de la juventud, en uno de los grandes butacones del salón, con las piernas estiradas. Leía el periódico, y su tía, que veía perfectamente su perfil, pensaba: "¡Qué muchacho tan guapo y tan simpático! Ha tenido la suerte de no sacar las cosas deplorables de sus padres. No tiene las piernas demasiado cortas del pobre Herbert ni la barbilla de oveja de mi buena Amelia. ¡Es distinguido! Se ve en su cara que es un verdadero gentleman, incapaz de una mala acción".

En eso se equivocaba mistress Hudson. Ronald era un verdadero bribón. Pero ella tenía razón al hablar de su distinción. Era cierto. Se puede pensar canallescamente y tener aspecto distinguido.

El joven dejó el periódico y sonrió a su tía. Pensaba: "¡Pobre vieja ruina! ¡Con qué beatitud me mira! Probablemente se imagina que soy completamente feliz. ¡Qué tarde, sin embargo! ¿Qué hora será?... Aún me queda una hora de paciencia, por lo menos, antes de poderme largar decentemente. Todavía no cabecea. Su vida está regulada como el papel pautado. Y cree que lo mismo me pasa a mí..."

Mistress Hudson preguntó:

–No hay nada interesante en el periódico de la tarde, ¿verdad? Me pregunto a dónde vamos a llegar en realidad. Se escriben cosas tan crudas...

La vida es demasiado corta...

Para no saber **cuánto tienes en tu Afore.**



¡Checa tu Afore hoy!
Es tu **dinero,** es tu **futuro.**

Voz de las Empresas
Consejo de la Comunicación

DR. SIMI
INFORMA





DR. SIMI REVOLUCIONA

CON CONCEPTO TRES EN UNO

A Farmacias Similares suma Café Simi y SimiPet Care

El Dr. Simi apuesta por transformar la experiencia de los consumidores y ahora reúne **tres servicios** en un solo lugar: disfrutar de un **café**, adquirir **medicamentos** y recibir **atención veterinaria** para los animales de compañía, todo, **a precios accesibles.**

Durante la inauguración del nuevo concepto **en Polanco**, **Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de Grupo Por Un País Mejor**, destacó que es una nueva etapa de expansión para las tres marcas: **Café Simi, Farmacias Similares y SimiPet Care.**







Así, **Café Simi** suma su **quinta sucursal y en Polanco** ofrecerá bebidas calientes y frías (café, té y chocolate), panadería, snacks, ensaladas, helados y afogatos.



Café Simi
operará de
lunes a domingo
7:00 a 21:00 h.

SimiPet Care alcanza 82 establecimientos en el país y **brinda consultas veterinarias y medicamentos**, además de alimentos y productos para el cuidado de las mascotas.

Simi Pet Care
operará de
9:00 a 21:00 h.

Farmacias Similares
atenderá de
7:00 a 22:00 h.

El Dr. Simi tiene el plan perfecto en este nuevo espacio **ubicado en Ejército Nacional, esquina Alfred de Musset, alcaldía Miguel Hidalgo**, Ciudad de México.